Sábado 25 de Abril de 1863. BUENOS AIRES. Año I.—Número 181.

# LA NACION ARGENTINA

Este diario se publica en la imprenta y litografía á vapor, de Bernheim y Boneo, calle Perú 147.—**Condiciones de la suscricion.**—En Buenos Aires 30 $ m/c por mes.—En las Provincias del interior 2 $ plata.—Números sueltos $ 3.—**Avisos y comunicados.**—por los primeros precio convencional, recibiéndose hasta las 6 de la tarde del dia anterior.—Los segundos 100 $ por columna—esceptuándose los que fuesen esclusivamente de interés público, á juicio de la redaccion.


**FERRO-CARRIL DEL OESTE.**

**DIAS FERIADOS—Salidas del Parque**
1er tren á las 7 de la mañana llega á Moreno á las 8—40
2º » » 8 » » » Moron » 9—
3º » » 10 » » » Moreno » 11—40
4º » » 12 » » » » 1—40
5º » » 2 » tarde » » » 3—40
6º » » 4 » » » » 5—40
7º » » 6 » » » Moron » 7

**Regresos al Parque.**
1er tren de Moreno á las 7—20 llega al Parque á las 9—10
2º » » » 9—20 » » » 11—10
3º » Moron » 12— » » » 1—10
4º » Moreno » 1—20 » » » 3—10
5º » » » 3—20 » » » 5—10
6º » » » 5—20 » » » 7—10
7º » Moron » 7—30 » » » 8—45

**DIAS de TRABAJO—Salidas del Parque**
1er tren á las 7 de la mañana llega á Moreno á las 8—40
2º » » 10 » » » Moreno » 11—40
3º » » 1 » tarde » » » 2—40
4º » » 4 » » » Moron » 5—
5º » » 5 » » » Moreno » 6—45

**Regresos al Parque.**
1er tren de Moreno á las 6—20, llega al P. á las 8—15
2º » » » 9—20 » » » 11 15
3º » » » 1—20 » » » 3—15
4º » » » 5—20 » » » 7—15
5º » Moron » 7— » » » 8—15

**MOVIMIENTO DE VAPORES.**

**Carrera del URUGUAY hasta el SALTO.**

| Llega á Bs.-As. | | Sale de Bs.-As. |
|---|---|---|
| Los Miércoles. | Vapor *Villa del Salto.* | Los Sábados á las 10. |
| » Lúnes. | Vapor *Salto.* | » Juéves á las 10, |
| » 6, 16, 26 | Vapor *Pulasky* | » 10, 20, 30 |

**Carrera del ROSARIO.**

| | | |
|---|---|---|
| » Juéves. » Domingos | Vapor *Pavon.* | » Lúnes, » Viérnes. á las 12. |
| » Viernes | Vapor *Esmeralda.* | » Miércoles á las 10 |

**Carrera de MONTEVIDEO.**

| | | |
|---|---|---|
| » Jueves » Mártes. | vapor *Salto* | » Lúnes. » Mártes. |
| » Viérnes. | vapor *Libertad.* | » Sábados. |
| » Juéves. » Domingos. | Vapor *Menay.* | » Lúnes. » Viérnes. |
| » Sábados. | Vapor *Villa del Salto.* | » Miércoles. |

**Carrera de la COLONIA.**

| | | |
|---|---|---|
| » Lúnes. » Miércoles | Vapor *Caaguazú.* | » Mártes. » Sábados. á las 12. |
| » Lúnes. » Miércoles. | Pailebot *Estrella.* | » Mártes. » Viérnes. á las 9. |

**Carrera de la ASUNCION.**

| | | |
|---|---|---|
| El de cada mes. | Vapor *Paraguari* | El 16 de cada mes. |
| » de » » | Vapor *Igurey.* | » 1º de » » |

**Carrera de CURUMBÁ y CUYABÁ.**
Vapor *Marquez de Olinda.*
Llega de Cuyabá, alternativamente un mes del 3 al 5, y en el siguiente del 20 al 25, siguiendo en el dia para Montevideo. | Llega de Montevideo, alternativamente un mes el dia 4 y en el siguiente el dia 18, saliendo en el dia para Cuyabá.

**Paquetes de EUROPA.**
Vapor inglés *Mersey* de Rio Janeiro y Montevideo con la balija de Southampton.
Llega del 14 al 15 de cada mes. | Sale generalmente el 27 y de Montevideo el 30.
Vapor francés *Saintonge* de Rio Janeiro y Montevideo, con la balija Burdeos.
Llega del 30 al 1º | Sale siempre el 14 y de Montevideo el 17.

**DILIGENCIAS PARA LA CAMPAÑA.**
**NORTE.**
**Rojas, tocando en Lujan, Giles, Fortin de Areco y Salto.**
Union Argentina—Tacuari 13—Salen todos los dias pares.
**Pilar, Capilla del Señor, Zárate y San Antonio de Areco.**
Flor del Oeste—Piedras 84—Todos los dias impares.
**Los mismos y en vez de Areco Baradero.**
Flor del Norte—Suipacha 61 1/2—Dias pares.
**Los mismo y en vez de Baradero Arrecifes.**
Argentinas—Rivadavia 189—Dias 1, 6, 11, 16, 21, 26.
**Pergamino, tocando en villa de Lujan, Giles, Fortin de Areco, Salto, Rojas.**
Argentinas—Rivadavia 189—Dias 5, 10, 15, 20, 25y 30.
**Junin.**
Id. Id. —Dias 4, 14 y 24.
**OESTE.**
**Villa de Mercedes.**
Flor del Oeste—Piedras 81—Todos los dias impares.
Protejida—Rivadavia 189—Lo mismo.
Plata—Suipacha 61 1/2—Dias pares
Argentina—Tacuari 13—Dias pares.
**Chivilcoy.**
Flor del Oeste—Piedras 84—Todos los dias impares.
Del Comercio—Piedad 254—Dias 10, 20, 30.
Argentina—Tacuari 13—Dias pares
**Navarro.**
Flor del Oeste—Piedras 84—Dias impares.
Del Comercio—Piedad 254—Dias 5, 10, 15, 20, 25, 30.
Invariable—Rivadavia 189—Dias impares.
**Lobos.**
De Saborido—Rivadavia 189—Dias Martes, Jueves y Sabados.
Flor del Oeste—Piedras 84—Id Id
**25 de Mayo.**
Del Comercio—Piedad 254—Dias 5, 15, 25.
Mensajerias—Piedras 81—Dias 8, 18, 28,
De Saborido—Rivadavia 189—Sale todos los Sábados.
**Bragado.**
Flor del Oeste—Piedras 84—Dias 3, 9, 13, 19, 23.
Del Comercio—Piedras 81—Dias 5, 15, 25.
Invriable Porteña—Rivadavia 443—Dias 6, 16 y 26.
**Cañuelas, Montes y las Flores.**
Invariable Porteña—Rivadavia 443—Dias 2, 5, 12, 15, 20, 25, 29.
**Azul.**
Mensajerias Progreso—Tacuari 266—3, 6, 8, 15, 19, 22, 24, 29.
» Comercio—Piedad 81—Dias 4, 13, 20, 27.
**Saladillo.**
Flor del Oeste—Piedras 84—Los Mártes.
**SUD.**
**Chascomús y Dolores.**
Nuevas Peninsulares—Potosí 152—Dias 1, 2, 4, 6, 8, 10, 11 12 14, 16, 18, 20, 21, 22 24, 26, 28, 30.
Union del Sud—Piedras 57—1, 3, 5, 7, 9, 11, 14, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29.
Mensagerias Coronilla — Potosí 146—Dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21 23, 25, 27 y 29.
» » Moro, por el Ynvierno etc.— Dias 1 y 15.
**Tandil—Carrera directa por Sutton, Ranchos, Paso del Venado, Camilo Girado, Chapaleofú, Huesos de Casalins y Negras de Silva.**
Nuevas Peninsulares—Potosí 152—Dias 3, 9, 19, 23 29.
**Id. por Dolores, Gauna, San Miguel, Navas, Juncal, Cacique, Chilforó, Comelina, Biscacheras y Tandileofu**—Las mismas dias 8, 24.
**Id. por Dolores, Gauna, San Miguel, La Prueba, 5 Lomas de Miguens, Loma Partida, San José y Carmen de Langueyu.**
Las mismas dias 1 y 16.
**Ranchos por San Vicente, Posta de amarillo y Sutton**
Comercio—Piedras 81—Dias, todos los martes.
Nuevas Peninsulares—Potosí 152—3, 9, 19, 23, 29.
**Magdalena y Ensenada**—Comercio—Piedras 81—9, 19, 29.
**Magdalena y Invernadas**—Comercio—Piedras 81—5, 15, 25.
**San Isidro y San Fernando.**
Salen 4 diligencias diarias, 2 por la mañana y dos por la tarde.—Agencias—Sauce, calle de San Martin No. 81 y Duarte en la misma, No. 111.
**Belgrano.**—Salen diariamente diligencias de la esquina de la plaza de la Victoria y San Martin.

**FERRO-CARRIL DEL NORTE**
DIAS DE TRABAJO.
**Ida—De Buenos Aires**—1er tren 8 de la mañana, 2º 12 id. 3º 3 de la tarde, 4º 5 id.—**De Palermo**—1er tren 8 10 de la mañana, 2º 12 10 id. 3º 3 10 de la tarde, 4º 5 10 id. **De Belgrano**—1er tren 8 20 de la mañana, 2º 12 20 id. 3º 3 20 de la tarde, 4º 5 20 id.—**Llegará á Rivadavia**—1er tren 8 30 de la mañana, 2º 12 30 id. 3º 3 30 de la tarde
**Regreso—De Rivadavia**—1er tren 9 de la mañána. 2º 1 de la tarde, 3º 4 id. 4º —**De Belgrano**—1er tren 9 10 de la mañana, 2º 1 10 de la tarde, 3º 4 10 id. 4º 6 30 id **De Palermo**—1er tren 9 20 de la mañana, 2º 1 20 de la tarde, 3º 4 20 id. 4º 6 40 id.—**Llegará á Buenos Aires**—1er tren 9 30 de la mañana, 2º 1 30 de la tarde, 3º 4 30 id 4º 6 50 id.
DIAS FERIADOS.
**Ida—De Buenos Aires**—1er tren 7 de la mañana, 2º 9 id. 3º 11 30 id. 4º 2 de la tarde, 5º 4 id. 6º 6 id.—**De Palermo**—1er tren 7 10 de la mañana, 2º 9 10 id. 3º 11 40 id. 4º 2 10 de la tarde, 5º 4 10 id. 6º 6 10 id.—**De Belgrano**—1er tren 7 20 de la mañana, 2º 9 20 id. 3º 11 50 id. 4º 2 20 de la tarde, 5º 4 20 id. 6º 6 20 id.—**Llegará á Rivadavia**—1er tren 7 30 de la mañana, 2º 9 30 id. 3º 12 id. 4º 2 30 de la tarde, 5º 4 30 id. 6º
**Regreso—De Rivadavia**—1er tren 8 de la mañana, 2º 10 id. 3º 12 30 de la tarde, 4º 3 id. 5º id 6º —**De Belgrano**—1er tren 8 10 de la mañana, 2º 10 10 id. 3º 12 40 de la tarde, 4º 3 10 id. 5º 5 10 id. 6º 7 id. **De Palermo**—1er tren 8 20 de la mañana, 2º 10 20 id. 3º 12 50 de la tarde, 4º 3 20 id. 5º 5 20 id. 6º 7 10 id.—**Llegará á Buenos Aires**—1er tren 8 30 de la mañana, 2º 10 30 id. 3º 1 de la tarde, 4º 3 30 id. 5º 5 30 id. 6º 7 20 id.


## LA NACION ARGENTINA.

Sábado Abril 25 de 1863.

### Gobernador.

«Las elecciones de la ciudad no tendrán influencia decisiva ni en la cuestion capital ni en la cuestion Gobernador; lo primero, por que los diputados que de ellas resulten saldrán dentro de dos años; lo segundo por que diez ó doce diputados no pueden hacer prevalecer sus propósites entre los sesenta y tres restantes. Los diputados de la lista blanca tendran que abandonar sus candidatos y plegarse á última hora á una de las candidaturas posibles que ya aparecen.»

« Se plegarán á las candidaturas de los Sres. Saavedra ó Riestra.»

Esto deciamos al iniciarse la cuestion gobernador; y á fé que no hemos andado muy lejos de la verdad.

En efecto : las candidaturas representadas por la lista blanca eran los Sres. Tejedor y Gainza.

El Dr. Tejedor fué sepultado por sus mismos amigos.

El Sr. Gainza no pasará de candidato de diarios, que aun así mismo tiene que aparecer con vanguardia y retaguardia para hacer su marcha menos embarazosa.

Algunos anunciaron un nuevo candidato incógnito que se descubriria cuatro dias antes de la eleccion.

Pero estos mismos heraldos han tenido que renunciar á la proclamacion que meditaban, y en vez de dar candidatos nuevos, vemos que andan buscando cual será, entre los candidatos viejos, el que tenga mayoria parlamentaria.

Esto equivale á decir : nuestro candidato será el que fuere, como decia Quevedo en sus profecias :

Y los hijos que nacieren
De quienes fueren serán

Ya no tenemos pues que preocuparnos de los candidatos *tapados*: el gallo anunciado no se soltará y nos contentaremos con los que existen en el reñidero.

Por lo demás, creemos que esta es una conducta muy prudente y racional.

Ni los ataques ni las defensas de la prensa harán prevalecer candidaturas que no esten hechas ya.

Es demasiado tarde para otra cosa.

Los Diputados tienen su opinion hecha á estas horas, y si no tienen su opinion, tienen su compromiso ó su propósito.

Las reuniones prévias que ya se anuncian nos harán conocer bien pronto el estado de la opinion y el estado de la cábala.

En esas reuniones, es de desearse que los Diputados no se aferren á los nombres, y que llevando por delante un propósito elevado, si es posible, el menor número de votos desista y apoye al mayor, para no dispersarse y evitar el triunfo de las candidaturas hostiles á la situacion.

El programa electoral es muy sencillo,

Dadas las condiciones de patriotismo, probidad política y probidad privada etc., hay dos circunstancias que es necesario que concurran en la persona del nuevo gobernador.

El Gobernador de Buenos Aires no debe ser un enemigo sino un digno auxiliar del Gabierno General. El no debe ser una traba sino una rueda mas en la organizacion de la República. Las leyes en que se basa el actual órden de cosas hacen demasiado necesario el acuerdo de las personas para que sea dable prescindir de él, ni menos sustituirlo por la mala voluntad y los propósitos hostiles.

En segundo lugar, el Gobernador de la Provincia, mas que Gobernador político debe ser administrador.

El rol de los Gobernadores políticos ha pasado: lo que la Provincia de Buenos Aires necesita hoy principalmente son funcionarios que rindiendo á sus libertades el culto debido, promuevan activamente su prosperidad, concurriendo á la grande obra de los progresos morales y materiales que han de desarrollarse á la sombra fecunda de la situacion.

### Impedimentos dirimentes.

Segun la constitucion provincial, para ser nombrado Gobernador, se requiere tener treinta y cinco años de edad, haber nacido en la provincia y reunir las demás calidades necesarias para ser Senador; bien entendido que estas calidades son: ciudadanía natural en egercicio ó legal adquirida segun el artículo 11, y un capital de veinte mil pesos ó una renta equivalente ó una profesion científica capaz de producirla.

Ya se vé que la constitucion no es muy liberal á este respecto.

Dejando á un lado la condicion del nacimiento, no deja de ser ridículo que, para ser Gobernador, sea forzoso poseer veinte mil pesos!

O sino una renta equivalente!

O sino una profesion *científica*, capaz de producirla.

Con tales leyes, Cincinato, no podría ser Gobernador entre nosotros por ser era pobre y agricultor; y ni la pobreza, ni la agricultura son *profesiones científicas*.

Diógenes tampoco lo podria, pues aun cuando ejercia una profesion científica, no parece que los toneles y las túnicas agujereadas representan la renta de veinte mil pesos.

Si mañana Rostchild se queda sin un peso, no podria ser gobernador, porque no tiene profesion científica.

Un estanciero arruinado por la seca, tampoco podrá serlo, por la misma razon.

Bellini, Rafael, Miguel Angel, Dante, Tasso y Ariosto, tampoco lo podrian, por su profesion, desde que la música, la pintura ni la poesia son ciencias.

Napoleon ni Julio César tampoco, por que la guerra es un arte, aun cuando, como todas las artes, requiere conocimientos científicos.

Por último, Jesucristo no podria tener el honor de gobernar nuestra tierra, por que no tenia veinte mil pesos de renta ni profesion científica conocida.

Pero estos impedimentos son nada en comparacion del que acaba de descubrirse.

Segun las nuevas doctrinas, para ser Gobernador de Buenos Aires es necesario ser *federal neto*.

No se crea que en esto hay exageracion.

Hoy se dice que haber opinado por la nacionalizacion de la Provincia constituye un inconveniente insuperable para ser Gobernador de Buenos Aires.

Es decir, que para ser Gobernador de Buenos Aires es fatalmente indispensable haber pensado en todo tiempo que las instituciones federales de Buenos Aires no eran susceptibles de modificacion, en el sentido del unitarismo.

Es pues forzoso haber sido en todo tiempo *federal puro*.

De esta manera la esclusion política, que ha recorrido ya tantas escalas, no perdona ni las opiniones honorables.

En nombre del partido unitario se condena á muerte á la tendencia unitaria y á los que, en circunstancias dadas, fueron sus sostenedores, dentro de los límites de la Constitucion *mista* que nos rige.

Y la razon que se dá es que los que quisieron federalizar á Buenos Aires no pueden ser gobernadores en un órden de cosas como el actual, en que subsiste la provincia.

Entonces podria decirse que los que no quisieron la Capital en Buenos Aires ni el Congreso en Buenos Aires, no pueden ser Gobernadores en un órden de cosas que ha producido la Capital y el Congreso en Buenos Aires, por mas que se dé vueltas á la cuestion!

¿No vale mas convenir en que unos y otros se han conformado con la solucion actual?

¿No debe convenirse en que ninguna de las opiniones que se encontraron frente á frente constituyen delito?

¿No es razonable conceder que tanto los unos como los otros pueden ser gobernadores, si, por otra parte, reunen las condiciones que el puesto requiere?

Ah! federalizar la provincia era un crímen!

¿Qué seria entónces federalizar toda la nacion?

Sería una abominacion sin nombre!

Vamos pues á ahorcar á todos los que fueron unitarios, aunque sea en efigie, y en vez de estátuas, levantemos cadalzos para Gomez, Agüero, y Rivadavia!

### Gobernadores reelectos.

(*Artículo comunicado.*)

La candidatura de D. Mariano Saavedra reune muchos votos en las Cámaras y á fé que hay mucha razon para ello. El Señor Saavedra en el corto periodo de su administracion y en una época delicada por mas de una circunstancia, ha dado suficientes pruebas de que es capaz de hacer un buen gobierno; y si acaso algunos pueden sentir que el Señor Saavedra se haya mostrado patriota y conciliador en las importantes cuestiones que ha contribuido á resolver con el Gobierno Nacional; al pais que vé sus intereses mucho mas arriba de las pasiones, le basta tener confianza en el caracter de las personas y en el amor que ellas tienen á la provincia, para pedirles que se lo prueben armando un escándalo diario é inmotivado con las autoridades supremas de la Nacion.

Pero los que se oponen á la candidatura del Sr. Saavedra porque representa la moderacion y la concordia, nos vienen ahora con que la constitucion prohibe la reeleccion de gobernadores. No habrán leido la constitucion los que ahora crian ese estorbo ó no querrán aplicarla en su espíritu y en su letra cuando le hacen decir lo que no dice. El gobernador—dice la constitucion—durará en el cargo por tres años y no podrá ser reelecto sino despues de tres de haber cesado. La constitucion no se refiere, como se vé, sino al gobernador que dura tres años, al gobernador que ejerce su mandato durante el trienio constitucional, en una palabra, al gobernador propietario de la Provincia; y ni el señor Saavedra es gobernador propietario, sino gobernador *interino*, ni ha durado tales tres años, sino seis meses por los cuales se le nombró. La constitucion ha querido impedir únicamente que se perpetuasen en los puestos públicos las mismas personas, como está sucediendo hoy en las cámaras provinciales, por eso no ha querido que se reelija el gobernador propietario; pero no ha q' rido crear una imposibilidad legal para el funcionario interino que ocupa de paso, diremos asi, la silla del Gobierno, y por eso es que el Presidente del Senado, cuando llega á suplir al Gobernador por muerte ó renuncia, no queda inhibido de entrar al gobierno por mandato directo, sin que por esto pueda creerse que se viola ó se elude la prescripcion constitucional.

Digan claro que no les gusta el Señor Saavedra; pero no se arguya con la constitucion de la provincia, que nada dice contra la eleccion de gobernador interino, que no es *reeleccion*. Reeleccion supone eleccion para la misma cosa; y no es la misma cosa gobernador propietario que gobernador interino.

### Corte suprema.

Cuando se anunció que iba á instalarse la Corte Suprema, la República entera saludó la realidad de esta institucion, prometida por la mesa constitucional tanto tiempo esperada y tanto tiempo retardada por los gobiernos anteriores.

El Congreso se reunió; la ley orgánica fué sancionada en pocas sesiones; el personal de la corte suprema se nombró, instalándose esta solemnemente y prestando sus miembros ante el Presidente de la República el juramento de ley.

Parecia pues que el dia de la justicia federal habia llegado; que la tranquilidad del pais podia descansar en este resorte poderoso ante el cual se disipan los grandes conflictos; que las provincias, especialmente las menos adelantadas, podian contar con el protector natural de la justicia y del derecho que iba á establecerse en su seno en nombre de la Nacion.

Pero el dia en que los miembros de la corte suprema prestaron juramento, parece que hubieran creido terminada allí su mision. Nadie oye hablar ya de la Corte suprema que se ha desvanecido como una sombra.

A lo menos nadie sabe donde se reune, ni si funciona y la Contaduria es la única oficina que tiene conocimiento de la corte suprema, una vez al mes.

En consecuencia, no se han nombrado aun los jueces de distrito, y á pesar de las leyes y de las instalaciones, la justicia federal sigue, como antes, siendo una promesa.

¿Cuál será la piedra que ha paralizado el movimiento de esta gran rueda de la máquina constitucional?

Desearíamos que alguno se tomase la pena de decirlo.

Talvez esto tenga una esplicacion razonable; y si esto fuere asi, la Corte Suprema no debe dar á nuestras palabras mas alcance que el de un vivo deseo de verla funcionar.

### Gobernador separatista.

Se dice que, despues de haber renunciado á la candidatura del Dr. Tejedor y viendo muy problemática la del Sr. Gainza, un corto número de Diputados trabajará por la candidatura del Dr. Obligado.

Creemos que de la misma manera que se ha renunciado á las dos primeras de ésas candidaturas, se renunciará á la última, porque ella no tendrá eco alguno en la opinion ni en la Cámara.

El Dr. Obligado, permitásenos la frase de un hombre espiritual, se mató á sí mismo á tinterazos en la parroquia de la Merced, cuando se puso á hacer en persona lo que cualquier jayan habria hecho mejor que él por diez pesos.

Esto, prescindiendo de los demas inconvenientes políticos que tendria la candidatura Obligado, inconvenientes de que no nos ocuparemos, porque no creemos deber tomarla á lo sério.

La candidatura Obligado, llevada á la práctica, seria una especie de conmocion eléctrica en que cada uno saldria agarrándose la cabeza.

Es la candidatura separatista por escelencia.

### Inauguraciou de los trabajos del ferro-carril «Central Argentino.»

Discurso del Sr. Wheelwright.

Permitidme Sr., ofreceros mis ardientes felicitaciones—S. E. el Presidente ha declarado el camino Ferro-Carril Central Argentina inaugurado, dando el primer golpe de azada á los trabajos—hemos establecido ya una nueva era en la historia de este pais:—su objeto es dar una nueva vida á las provincias; su último destino es el mar Pacífico.

El camino divide las provincias en su centro, ocupando la mejor colocacion, segun resultado de los estudios y trabajos de D. Allan Campbell distinguido por su talento y sagacidad; colocacion que abraza todos los puntos esenciales de un camino madre—¡y no habrá un hombre tan osado que pretenda alterar lo que él ha hecho.

Ocupando en parte las provincias de Santa Fé y Córdoba, el camino deja por el Sud las de Buenos Aires, Mendoza, San Juan y y San Luis y por parte Norte Santiago del Estero, Catamarca, Rioja, Tucuman, Salta y Jujuí, cuyos caminos actuales hácia el litoral convergen sobre el camino ferro-carril en los puntos de Córdoba, Villa Nueva y Fraile Muerto combinando asi, todo el tráfico de este vasto territorio.

Por ahora Sres. nuestros esfuerzos deben ser dedicados al esclusivo objeto del camino que arrancará del lugar que ocupamos hasta Córdoba, y de su resultado depende el progreso futuro con respecto á las demas provincias y su último destino.

El Rosario situado á media distancia entre Buenos Aires y Córdoba y casi en línea recta, goza de las ventajas de un puerto y de la navegacion de un caudaloso Rio, actualmente ocupado por un gran número de buques y vapores que han penetrado las aguas del Paraguay y han llegado hasta Oran y Cuyabá.

Para hacer mas completas las facilidades fluviales, el Gobierno de la República Argentina ha iniciado un camino ferro-carril para unir las aguas del Uruguay con las del Paraná, y el emperador del Brasil tiene ya un cuerpo de ingenieros actualmente empleados trazando una línea de ferro-carril para unir su capital de Rio Janeiro con el Rio del Paraná.

Despues del largo intérvalo de 41 años, he vuelto á visitar á Buenos Aires, y he quedado sorprendido de su transformacion: en lugar de un triste pueblo de 40 mil almas, he encontrado una poblacion de 160,000: en lugar de una docena de buques en su anclaje esterior, he encontrado mas de 150 y otros tantos en el interior: en lugar de calles llenas de pantanos y edificios y templos, aparentemente en decadencia, he encontrado una ciudad de palacios, con templos magnificos, con sus calles empedradas, presentando todo un aspecto de afluencia y prosperidad.

Pero lo interesante para nosotros es notar la época que ha producido este cambio—Casi toda esa transformacion es debida á los últimos diez años, fecha señores de la apertura de la navegacion de los Rios; esta es la fuente de donde ha venido esta prosperidad, y la historia futura hará la justicia al hombre que ha roto las cadenas del monopolio rompiendo los sellos de los Rios ratificándolo por tratados con Inglaterra, Francia y Norte América; paso señores digno de un pueblo grande.

Mi objeto Sres. al ocuparlo asi su atencion es de hacer presente á vds. algunas consideraciones sobre los beneficios que vá á reportar á las provincias esta obra cuya inauguracion estamos hoy celebrando. Monumento glorioso para todo tiempo — gran época de la regeneracion de las provincias — Vehículo para satisfacer á las necesidades de los pueblos mas distantes en este vasto territorio, y llevar á los mercados del mundo sus ricos productos agrícolas; desarrollar sus pingües minas de oro, plata y cobre y mas de todo promover el fomento de pueblos islados, sembrando el pais con colegios, escuelas, educando las masas para gozar de una verdadera libertad cuyo fruto señores seria la paz y el órden.

Este dia, señores, es la inauguracion de una nueva época para las provincias á cuyos territorios vá á penetrar el ferro-carril y la locomotora, llevando todos los elementos para establecer un estado social y feliz entre gentes que hasta ahora han permanecido aisladas.

Y aunque estraño del objeto inmediato, permitidme señores, hacer algunas observaciones sobre las ulteriores consecuencias de tan vasta empresa.

Siendo probado por la esperiencia que el capital emitido en el camino es provechoso, no habrá dificultad en estenderse.

La recta que debe ser mas ó menos adoptada será : de Córdoba á Chañar: de Chañar á la Orqueta en Catamarca: de Orqueta al Pueblo de Rioja: de Rioja á Copacabana al pié de la Cordillera de los Andes, subiendo por su falda y tomando el paso de San Francisco 16.023 pies y bajando por el poniente hasta Copiapó y Caldera.

Nada estraño señores que un proyecto tan estupendo sea mirado como una quimera, pero no es así; es un proyecto sério practicable, y no será rechazado—es puramente cuestion de tiempo; pero como envuelve intereses de suma importancia para todos los paises de la América del Sud, tal vez no estamos de su realizacion tan distantes como parece.

Europa tambien está interesada en esta grandiosa obra.

La Gran Bretaña sumamente interesada en aproximarse lo mas posible á sus grandes colonias de la nueva Holanda y Australia, aprovechará el momento, prestando sus caudales para facilitar un camino que el muy distinguido almirante Roberto Filz Roy no solo lo considera realizable sinó que ha declarado públicamente que una vez realizado, será el camino real entre Inglaterra y dichas colonias.

En fin señores y señoritas, cuenten ustedes con todos mis esfuerzos para realizar esta empresa que hoy ha sido inaugurada, asegurándoles que mientras que tenga salud y vida, todo mi tiempo y mis conátos serán dedicados á la realizacion de tan fecunda y gloriosa empresa.

«Nacional.»

## NOTICIAS DIVERSAS.

### Inmigrantes.

Casi diariamente se ve ahora el muelle cubierto de inmigrantes que nos traen los buques europeos. Ayer se veian grupos de hombres y mujeres italianas que habian llegado en un buque de Génova, al mismo tiempo que desembarcaban otros inmigrantes franceses y españoles.

Hoy los vemos recibiendo los saludos de los amigos, mañana ya cada cual estará ocupado ganando un buen salario.

### Abasto de carne.

Se nos ha informado que, á consecuencia de la falta de agua que hay en la campaña por motivo de la seca que hace tiempo esperimentamos, las tropas de ganado vacuno que se traen para el abasto, sufren muchas pérdidas especialmente cuando llegan á los corrales, pues careciendo allí completamente de agua, muchos animales se mueren de sed, y en ese estado son vendidos para darse á los chanchos segun se dice, pero otros agregan que esa carne se trae al mercado para el alimento de los habitantes de esta buena ciudad.

¿A quien le toca vigilar los corrales y la matanza de animales? Debe ser á la Municipalidad ó la Policía; pero ahora hemos de salir con que la una se desquita con la otra, y entretanto los carniceros seguirán haciendo de las suyas.

Por cierto que hay que alabar el celo de la Municipalidad por los intereses del municipio; se ocupa de disputar con el Gobierno y la empresa del gas, y no se cuida de hacer un matadero público con bebidas para que el ganado tome agua antes de carnearse.

En Montevideo acaba de construirse un lindisimo matadero que podria servir de modelo para hacer aqui otro igual, pero no nay que contar con hacer nada mientras la Municipalidad siga la vida negativa que hoy lleva; pues está visto que ha relegado completamente al olvido—EL NUEVO MERCADO—LOS CORRALES DE ABASTO—LAS AGUAS CORRIENTES—Y EL CEMENTERIO DEL SUD.

### Estado Oriental.

El vapor «Libertad» que debió llegar ayer de Montevideo no aparecio en nuestro puerto, por lo que carecemos de noticias de la República vecina.

Se supone que el «Libertad» haya sido fletado por aquel gobierno, ó que haya sido embargada su salida, pues no ha habido mal tiempo como para impedir su llegada.

Como se crée q' el vapor «Villa del Salto» haya sido tambien tomado por el Gobierno Oriental, es probable que tampoco lo tengamos hoy por aquí, de manera que vamos á tener muy interrumpida la comunicacion con Montevideo.

Ayer no se ha sabido pues nada de los asuntos orientales, que son los que ahora ocupan toda la atencion pública.

### Trabajos municipales.

Aplaudimos la idea de publicar los trabajos mensuales que se practican por órden de la Municipalidad, pues asi se verá que aquella corporacion algo hace. Ayer se registra en el «Nacional» la nota de los trabajos practicados durante el trimestre que ha concluido, en la que despues de enumerar las calles que se han empedrado y compuesto y las cuadrillas que hay empleadas en esos trabajos, concluye así:

—De acuerdo con la Comision de Hijiene la de Obras Públicas ha procedido á techar una sala en el Hospital General de Hombres, que empezó á desplomarse. Tanto las maderas de este, como las de las puertas y ventanas son de la mejor calidad, habiendo al mismo tiempo rebocado algunas paredes y renovado otras.

Trátase tambien de algunas obras en varias letrinas, que se encuentran en mal estado.

—En el Cementerio del Norte se construyen actualmente nichos en número de 360 para adultos y párbulos, con arreglo al plano y condiciones aprobadas por el Consejo, y vá á repararse la capilla y oficina del Administrador, que se hallaban en mal estado.

—El edificio de la escuela de Balvanera se halla terminado, habiéndose invertido los 45,000 pesos votados al efecto. Tanto el gran patio como el atrio del frente, han sido cercados de pared, el último formando escaños, y rebocados los pilares para la verja, asi como la fachada y costado del edificio-En el frente de la calle de Rivadavia se ha construido una vereda de 50 varas de ancho dejando un espacio para plantar una hilera de árboles, y en la otra calle de 1 3/4 varas:

—Con el Ingeniero Municipal se ocupa de nivelacion de las calles, á fin de desaguar la ciudad, evitando asi las inundaciones que se sufren en algunas partes de ellas, trabajos todos en armonia con el plan general de desagüe que se proyecta y que oportunamente será sometido á la consideracion del Consejo Municipal.

—La apertura de calles se halla retardada por no haber dejado aun sin efecto el Gobierno de la Provincia, la órden dada hace tiempo al Departamento Topográfico, de no despachar las delineaciones que se pidieron con ese objeto.

—Aguárdase solamente el plano del Ingeniero y su aprobacion por el Consejo, para proceder á la reconstruccion del Mercado del Centro, decretada ya, cuya obra

## FOLLETIN.

### LA HERMOSA GABRIELA

POR

**D. AUGUSTO MAQUET.**

TRADUCIDA

Por D. Gabriel-Florentino VALENS

Habia debido advertir á los porteros de la ilustre visita que él esperaba, porque el señor de Entragues y su hija fueron introducidos al momento que llegaron. Nadie gozaba de ese privilegio en casa de Sully, el hombre de Estado mas zeloso que jamas haya practicado la ciencia de hacer respectar el poder.

Al ver á Enriqueta, el tomó un ademan casi galante y ofreció un asiento. El señor de Entragues se sentó junto á su hija. Sully permaneció en pié.

—¿Qué feliz casualidad trae á ustedes, dijo, en medio de mis gruesos cañones!

—Un motivo de los mas serios, señor, y mi padre vá á esponérselo á usted, respondió Enriqueta con el tono que una reina hubiera tomado en su lecho de justicia.

—Escucho, señora, dijo Sully impasible. Pero ¿tendria usted la bondad de permitirme cerrar esta carta que el rey me ordena escriba al bravo Crillon, en Provenza?

—Ruego á usted lo haga, señor, dijo el señor de Entragues.

Sully hizo derretir el lacre sin mirar á nadie de frente.

—Es, dijo, para cumplimentarle con motivo de un aniversario muy triste.... la muerte de un jóven encantador... ¡Eh! no sentia su poder, ni conocia su verdadera riqueza. El tesoro de sus luces estaba oculta; ignoraba las fuerzas de las voluntades unidas y no sospechará que, la sociedad con sus trabajos seguidos y concretados llegaria por fin á imprimir sus ideas sobre la faz del universo.»

En efecto no hay ciencia, ni riqueza, ni fuerza, nada hay para el hombre aislado: los frutos que la naturaleza le ofrece ¿no lo han conocido ustedes?.... todos lo conocian.... Esperanza.... un ser perfecto. ¡Esos son los que nos dejan!

Miéntras hablaba el ministro, cerraba la carta, y no pudo ver la espresion de sombria desconfianza que pasó como una nube siniestra sobre las facciones de Enriqueta.

—¡Qué! ¡hace un año! esclamó el señor de Entragues, ¡tambien hace un año que la duquesa de Beaufort murió! ¡Cómo pasa el tiempo!

—Estoy á la disposicion de ustedes, dijo Sully, que acababa de hacer espedir la carta. Y se sentó enfrente de sus huéspedes.

—Señor, dijo el querellante, venimos á usted, que es la rectitud y la firmeza, para comunicarle una situacion difícil en que el rey ha puesto á nuestra familia.

—¡Calle usted! ¿cómo pues? replicó Sully.

—El rey ha hecho á la señorita de Entragues un honor muy grande, puesto que se ha dignado elegirla por compañera, pero ese honor recibe algun golpe en este momento.

—No comprendo bien, dijo Sully acercando su asiento.

—El asunto es delicado, y temo esplicarme con demasiada claridad.

—Usted hace mal, padre, interrumpió Enriqueta con impaciencia. Las medias esplicaciones se parecian demasiado á lo de que venimos á quejarnos. Queremos salir de las medias esplicaciones, y para conseguirlo, reclamamos una mano vigorosa. Señor, el rey me trata como querida, y no lo soy.

—¡Calle usted. exclamó aun Sully con un candor que hubiera hecho la reputacion de un autor cómico; ¡qué! ¿usted no es la querida del rey? ¡Y bien! es necesario que usted me lo diga para que la crea.

—¡Soy su mujer, señor!

—¡Oh! ¡oh! dijo el ministro, cuyo falso buen natural no podia lograr vencer una sonrisa maliciosa. Eso si que me sorprende mucho mas aun.

—Hé aqui la promesa de casamiento, señor, dijo Entragues, escrita y firmada por el rey. Creo que está en buena forma. ¿Y usted?

Se contaba sobre el efecto de ese trueno pero Sully lo soportó mejor que se hubiera creido.

—¡Una promesa de casamiento! respondió, ¡es prodigioso!

—¡Usted no supone, dijo Enriqueta con un orgullo desdeñoso, que yo hubiese aceptado sin esta promesa la calidad de querida del rey! ¡He encontrado la vergüenza en el vestíbulo, pero el honor vendria!

—¡Cómo! ¿el rey ha firmado á usted una promesa de casamiento? repitió aun Sully con los ojos fijos en el papel precioso que el señor de Entragues le alargaba sin desasirse de él. Si, ¡á fé mia! eso se parece mucho á la firma del rey.

—¡Cómo! ¡parece! exclamó el padre; ¿dudaria usted de la autencidad?

—No, no....no.

—Porque usted manifiesta un asombro mas que singular, interrumpió Enriqueta, y no me formo una idea completa de los motivos de semejante sobrecogimiento. ¿Me juzgaria usted indigna hasta ese punto?

—¡Ah! señora, usted me comprende mal. Usted reune en sí todos los méritos; usted es, como dice el santo rey profeta, un vaso de perfecciones. Pero....

—¿Pero?

—Pero me admiro todavia que el rey haya firmado esta promesa. Mal hecho.

—¿Qué quiere usted decir, señor?

Sully se puso á vacilar con delicias. Jugaba con la presa.

—El rey no debia.... el rey hubiera debido reflexionar.... el rey ha cometido en eso una verdadera falta de fé, dijo.

—¿Para con quién pues, señor? preguntó Enriqueta muy turbada.

—Pero para con usted, señora. Cómo, usted tiene en las manos semejante compromiso, el rey lo sabe, y va....

—¿Va?....

—Usted no me creeria nunca si yo se lo dijese sin estar apoyado por un testimonio.... ¡Ah! exclamó él dándose en la frente, yo olvidaba que cabalmente tengo ahí, en la antesala, el mejor testigo, el testigo esencial....

Sully tocó una campanilla.

—Haga usted entrar á la señora que espera aqui cerca, dijo al portero.

Enriqueta y el señor de Entragues se miraban sin comprender nada á todas esas variaciones de un hombre tan neto por su naturaleza. Oyeron el roze de un vestido en los cuarterones del corredor, y la italiana Leonora apareció con un adorno tan brillante como orgullosamente llevado. ¡Leonora en casa de Sully! ¡Leonora gran señora! Enriqueta dió un grito de sorpresa y tembló.

La italiana miró con frialdad, y sin parecer conocer á la que el año anterior la protegia, la pagaba y la echaba segun su capricho.

—¿Qué desea el señor de Sully de su servidora? dijo en frances con un acento toscano muy notable.

—Señora de Galigai, ¿tendria usted la bondad de decirnos que dia usted ha espedido el acta á Florencia?

—El mismo dia en que fué firmada, ántes de ayer, señor, dijo Leonora con los ojos fijos sobre Enriqueta, á quien esa mirada provocadora hacia poner pálida.

—¡De que acta se trata pues? preguntó el señor de Entragues.

—Del acta de casamiento, señor.

—¿De quién? esclamó Enriqueta con el corazon desfallecido.

Leonora con una voz firme:

—Del rey, dijo, con mi ama la princesa Maria de Medicis, hija del gran duque de Toscana.

—¿El rey está casado? esclamó el señor de Entragues.

—Perfectamente, respondió Sully. ¿Gran asunto para la Francia!

La señorita de Entragues se cayó en los brazos de su padre. Pero la rabia le devolvió en breve las fuerzas. Se levantó temblando y feroz. Por el contrario, el padre se dejó caer en un sillon, aterrado bajo su montaña de quimeras.

—Es una cobarde traicion, murmuró Enriqueta, por la que notificaré al rey me dé razon ante el mundo entero.

—¿Razón? dijo Sully con una sonrisa singular; ¿quiere usted que yo le dé una por de pronto?

Y fué á abrir con una llavecita el cajon, de donde sacó un papel manchado con algunas gotas de sangre.

Era la carta de Enriqueta á Esperanza; la carta entregada al rey en Fontainebleau y que Sully habia reservado para una ocasion suprema.

La desgraciada Entragues casi se muere de vergüenza y de terror al reconocerla.

—¿Encuentra usted la razon valedera? dijo el ministro, que ya no se tomaba el trabajo de disimular la ironía

Enriqueta se apoyó con el sudor en la frente sobre el mármol de la chimenea.

—Escuche usted, prosiguió Sully en voz baja, tengo que hacer á usted una proposicion. El matrimonio del rey anula su promesa. Es un papel que ya nada vale. Sin embargo se lo compro.

Ella levantó la cabeza.

—Y yo la pago con su billete....¿Acepta usted?

Enriqueta reflexionó un momento. La horrible sorpresa habia descompuesto sus facciones. Se hubiera dicho que era una estatua de greda. Pero, despertada por la sonrisa triunfante de Leonora, que parecia desafiarla, fascinada por la vista de esa sangre que le traia á la memoria tantos horrorosos recuerdos, tantos crímenes inútiles:

—¡Y bien! ¡acepto! dijo.

Sully tomó la promesa y le dió el billete; él la quemó tranquilamente; Enriqueta hizo mil pedazos el suyo con un ardor que parecia delirio.

—¡Oh! decia rechinando los dientes á cada fragmento que destruian sus uñas, ¡muy caro te pago, carta infernal! ¡pero en fin ya no existirás!—En cuanto al rey....en cuanto á la venganza, ¡y bien! ¡veremos mas tarde!

Ella tomó el brazo de su padre, que miraba sin ver con un ademan embrutecido. Lo sacó del silion, y se fué, no atreviéndose á mirar á Leonora que se reia silenciosamente, y á Sully que prodigaba las reverencias.

—

La reina Maria de Médicis hizo poco tiempo despues su entrada en Paris. Venia de Lyon, á donde, dos meses ántes, el rey impaciente habia ido á verla y á casarse con ella.

Todo el pueblo de la gran ciudad andaba diligente en la calle de San Antonio, en los alrededores de la Bastilla y en el camino que habia de recorrer el acompañaniento de la nueva reina.

Luego que se publicó el matrimonio del rey y fué consumado, y cuando aun se esparció el rumor que ya esa union prometia posperidad, Crillon, que se habia retirado á sus tierras en Provenza, recibió de los Genovefanos una carta concebida así:

« Querido señor, la última voluntad de la señora duquesa fué de ser inhumada en nuestra iglesia de Bezons. Pero, usted lo sabe, ella manifestó todavia otro voto que debia recibir su ejecucion desde el en que dicha señora fuese olvidada del mundo.

«Creo que ese dia ha llegado,—nadie pronuncia ya su nombre, ella es olvidada; pero yo que no olvido, recuerdo á vd. la promesa hecha á esa ilustre señora, y le espero en Paris para ayudarme á realizarla. He prevenido al caballero señor de Póntis, que ha pedido una licencia á este efecto y espera las órdenes de vd.

«Hermano ROBERT.»

Crillon no se hizo esperar. Encontro á Póntis en la cita, calle de la Cerisaie, en el sitio en que se levantaba el año anterior la casa de Esperanza.

El edificio habia desaparecido. Ni siquiera habia una piedra: nada recordaba la idea de él. El hombre desconocido que habia hecho edificar ese palacio para Esperanza vino para hacerlo destruir despues de su muerte. En cuanto al jardin, desierto y magnifico en su libertad salvaje, habia venido á ser lugar de asilo para millares de pájaros que talaban los bosquecillos, gozaban solos de las flores, y hacian nidos en los rosales cambiados en matorrales espesos.

A la primera ojeada que el Genovefano echó sobre esos dos hombres, bien se apercibió que tampoco ellos eran de los que olvidan.

Póntis, envejecido de diez años, tenia los ojos apagados y las facciones destruidas. Crillon, respetadó hasta entonces por las fatigas, por las heridas y por la gloria, se habia corcobado de repente como un anciano.

Cuando el desgraciado guardia se acercó al general, y encorvó la rodilla delante de él con un dolor respetuoso, Crillon lo levantó y le apretó la mano, pero el hermano Robert notó que no lo abrazaba. Viendo Crillon que el jardin estaba lleno de perfumes y de sombra.

—¿Partiendo de aquí, dijo, nuestro Esperanza va á perder pues todas esas frescas flores?

—Las tendran mas hermosas, dijo el hermano Robert, pues hace un año que las cultivo en el convento esperándolo.

Bajo los abetos, junto á la fuente, descansaba el cuerpo de Esperanza. El hermano Robert, Crillon y Póntis lo sacaron durante la noche, mientras llegaba una litera que debia llevarlo el dia siguiente á Bezons.

Como se rompió una rueda y era menester hacer trabajar allí al obrero, la litera no pudo partir sinó á eso de las dos. Ella atravesaba á la plaza de San Antonio en el momento en que salia del arrabal el coche enteramente dorado del rey y de la reina en medio de las aclamaciones de un pueblo loco de alegria.

En la escolta, el conde de Auvernia gesteaba el entusiasmo, Leonora y Concino, espléndidos, relumbraban de orgullo. El carro triunfante debió detenerse un momento para dejar pasar el carro fúnebre.

Era la alegria de la vida encontrado la alegria de la muerte.

Enrique llevaba á su mujer al Louvre; Esperanza iba á descansar á Bezons junto á su novia,

**Fin.**

se hará por licitacion y en lo que la Comision ha sido autorizada para invertir hasta 500 mil pesos en la parte que cae á la calle de Chacabuco, por la que debe darse principio.

—Noventa y un hombres han sido ocupados esclusivamente en tapar pantanos. Bajo la direccion del Sr. D. José Herrera, que oficiosamente se presta á ello se componen las calles de Lima y Salta abovedándolas con la tierra que se saca de la zanja que se abre á los costados—Trátase de la desviacion de las aguas que hoy corren por el tercero de la ciudad, para dirijirlas hácia el Riachuelo por la parte de los corrales—Se compone tambien algun pantano del camino que conduce á Flores, que tiene cuatro varas de profundidad é imposibilita el paso de las carretas de campo al 11 de Setiembre—A los costados de él se construyen grandes sanjas, para que las aguas tomen la direccion de Palermo—Se ha tapado igualmente una gran porcion de pantanos en distintos puntos, y la Comision cree que antes de la entrada del invierno habrán desaparecido los que aún existen, facilitando el tránsito por calles que antes no lo permitian.

**Carreras.**

Se anuncian algunas para el domingo, que tendrán lugar en la cancha de Belgrano.

Hay una convenida entre el famoso tordillo «Mas ó menos» con el antiguo «Changador» de una vuelta, y otra de cuatro cuadras entre el «Patagones» y el saino «Bolita».

Se está por arreglar una carrera muy interesante entre los acreditados parejeros pangaré «Buey del Salado» y gateado «Se apretó el gorro»,

La carrera será de tres vueltas.

**Gobernador.**

Se dice con generalidad due el candidato *tapado* del colaborador de la «Tribuna» es el Dr. Obligado, por el que parece trabajan ya algunos amigos del colaborador.

Es curioso el papel que está representando aquel diario, que mira blanco por el ojo de la Redaccion y negro por el de la Colaboracion—es lo que vulgarmente se dice «comer á dos carrillos.»

## CRÓNICA LOCAL.

**Reformador**—Ahí vá.

—¿Quién?

—El reformador.

—El reformador? ¿anda por acá algun reformador?

—Cómo! ¿no lo sabe vd.? El jóven farmacéutico!!

—Y qué vá á reformar?

—El betun!

**Nombramiento**—El distinguido jóven D. Tomás Peron, estudiante de medicina, ha sido nombrado por el Gobierno, Catedrático del aula de primer año de Química en esta Universidad.

Este nombramiento es el mas justo elojio de los conocimientos y aptitudes de este jóven: ofendemos su modestia, pero nos complacemos en decir: Buenos Aires puede nombrar catedráticos de química de entre sus estudiantes de medicina.

**Suspension universal**—Sí, lectoras y lectores; el universo está pendiente de una gran cosa que espera ver hoy: espera y desespera!

—Rara cosa debe de ser; ¿algun nuevo rejenerador?

—Hombre! será el candidato tapado, de la Colaboracion de la *Tribuna*?

—Algun artículo sin faltas de gramática?

—Algun Diputado que no vote por sí mismo?

—Alguna conciencia?

—El baile *aquel* donde debemos encontrarnos?

Quiá! quiá! Lo que espera la humanidad es un artículo *cútico* del Sr. D. Asnofeo de Arre K. K, que, para rejenerar el mundo, aparecerá el mismo dia Sábado [si no llueve.]

—Y es muy chistoso ese señoron?

—Vaya si lo es! con solo mostrar su estampa y catadura, es cosa que hace reir á un muerto.

—Acabáramos; no de valde están las onzas en suba!!

***

**Muertos hablan**—Está resuelta la cuestion: el pueblo decia «muertos no hablan pero roban cojinillos.»

Un Sr. Diputado ha dicho y lo han probado otros, no solo que hablan los muertos sinó que falsifican rejistros, que es algo mas que robar cojinillos.

**El hombre de acero**—¿Nuestros pulmones han aspirado sobre el cartucho, las emanaciones del algodon empapado en cloroformo? ¿Pasamos por uno de esos momentos en que la imajinacion fantástica de Hoffman se engolfaba en lo misterioso, en lo desconocido, en el idealismo? ¿Hémos saboreado el *hatchis* de Monte-Cristo? ¿Nos hallamos en la cueva de Montesinos? ¿La mano de Hume ha pasado por nuestro cuerpo, para reducir nuestros sentidos al sueño magnético? ¿Hemos perdido el juicio como Sancho y su amo cuando se creian remontados sobre los lomos de Clavileño á las rejiones del fuego? Juzgad.

La luz hiere nuestras pupilas; un mar de pueblo se ajita, respira, se mueve en el fondo de un vasto recinto, que tiene un cielo de rostros, cuyos ojos brillan como estrellas; una multitud de cabezas humanas hábilmente modeladas, se vén diseminadas aquí y allí, envueltas en nubes de gasas blancas y rosadas. Un hombre aparece en el espacio, y sobre esos últimos rostros cuyos ojos lo miran fijamente como las estrellas á la tierra, aquel hombre se lanza en el vacio y cuando la muchedumbre vá á pronunciar un ay! aparece suspendido de un pié, ó pasando como una aguja por entre los pliegues de un paño, por entre los escalones de una blanca escalera asegurada á veinte varas del pavimento. Una transformacion se opera en él; su cuerpo de serpiente se enrosca en aquel aparato, y un segundo despues, aparece colgado de la parte posterior del cráneo.

Algunas estrellas desaparecen en el cielo, que empieza á presentar claros. Parece que el horror se ha apoderado de ese conjunto encantador que corona las alturas en que gravita aquel hombre. De súbito se oye un ruido atronador; se vé volar un cuerpo por el aire y sujetarse en una cuerda suspendida á diez varas de su punto de partida. Aquel mar, aquel cielo, se mueve, transformándose en hombres y mujeres!

¿Qué es esto que vemos? ¿quién ese sér sin alas que vuela? ¿quién es ese Hercúles que detiene el peso de su cuerpo sobre la punta de sus piés? ¿es una vision producida por el cloroformo? ¿es una creacion de Hoffman? ¿hemos perdido la razon, ó soñamos con las aventuras del Quijote?

Ni es un sueño, ni es una creacion de la fantasia, ni hemos perdido la razon.

Ese hombre es el *hombre de acero*—Ese recinto es un teatro—Ese cielo está formado por mujeres.

En efecto, era Tomás Lées. Dos horas despues volvió á presentarse. Su segunda aparicion nos hizo ver que no era una creacion de la fantasia. Vimos formarse sobre sus hombros pirámides humanas; las vimos deshacerse instantáneamente; lo vimos levantar con sus manos el cuerpo musculoso de otros dos hombres, colocarlos sobre su cabeza y en seguida caer de espaldas en la misma posicion, como una palmera cortada por el acha del leñador, como la palmera á cuyo pié pusieron fuego Pablo y Virjinia; los hemos visto volver á levantarse y ocupar su anterior colocacion; los hemos visto tomarse las cabezas con los piés, envolverse como una cinta y rodar como una bala; hemos visto dar saltos mortales á los unos sobre los hombros de los otros y caer otra vez en el mismo punto!

La repeticion del prodijio nos ha hecho palpar la verdad y ver en el hombre que creiamos fabuloso, *al hombre de acero*, y en los otros dos, á los *hombres del aire*!

En una palabra: á los hermanos Lées, que hacen lo que en tiempos no remotos se habria creido imposible; á los que realizan lo que entonces habria pasado por sueños de la fantasia!

**Buenos biscochos**—En la calle de Suipacha núm. 74 se fabrican unos biscochos que su dueño llama Higiophiles, que con una taza de buen té no dejan nada que desear.

Lo avisamos á los aficionados á los buenos bocados.

**Asfixia**—El otro dia dimos cuenta de haberse asfixiado dos individuos en una letrina. Con este motivo y para probar la celeridad de la muerte cuando es ocasionada por este género de asfixia, recordamos que hace algun tiempo sucedió en el Hospital de hombres un caso análogo. Un individuo cayó en una letrina; un segundo entró á sacarlo y no logró salir; entonces un tercero intentó bajar, pero haciéndose atar una cuerda al cuerpo.—A la mitad de su camino se sintió morir é hizo señas de que lo sacaran.—Al llegar arriba habia perdido el sentido;—sus ojos estaban inyectados y habia un desfiguro completo en su fisonomia. Momentos despues volvió al uso de la razon, dando unos gritos terribles.

**Carta de Napoleon**—Monsieur Tres-Gentil, encargado de las postas aéreas de la Francia, nos encarga la publicacion de una copia del documento notable que conserva original en su poder.

Helo aquí:

Paris, Marzo 7 de 1863.

«Sr. Colaborador.

«Hemos leido con satisfaccion la polémica con *Mefistófeles*, llegada á Paris por el último paquete y la cual me ha sido enviada por el amigo ausente, á quien no he recibido, esperando el cónsul que debe acreditar el *nuevo* gobierno.

«Sr. Colabórrador! habeis merecido bien de la política y de la literatura.

«Os enviamss el diploma de miembro honorario de la Academia á quien acabamos de dar órden que suprima la gramática.

«Quedamos esperando la proclamacion de vuestro candidato.

«Vuestro amigo:

«NAPOLEON.»

**Trabajos en pelo**—En la calle de la Piedad N. 119 vive un artista que hace primorosos trabajos en pelo. Hemos visto un cuadro representando la isla de Santa Helena. Se vé la roca y en el fondo de ella el mar, sobre el cual se mece un buque. La tumba del Emperador está sombreada por dos sauces, cuyos troncos están dispuestos de tal manera, que forman la figura del Emperador. Ambos troncos corresponden con la cabecera de la lápida, de manera que aparece como su sombra que se dibuja en el vacio, mirando al mar como en las tardes de su cautiverio. Sobre la losa del sepulcro están la espada y el cetro y al pié la inicial del nombre del gran capitan.

El trabajo está hecho con esmero, haciéndose notable por lo bien ejecutadas, las hojas de los árboles y las yerbas.

Recomendamos al público los trabajos del Sr. Robert.

**Alhajas de ambar**—En la merceria del Sr. Camaña se encuentra en venta una buena coleccion de alhajas de ambar, precioso y sencillo adorno, que recomendamos á nuestras bellas lectoras.

**Dos tipos curiosos**—Recomendamos á los pintores de costumbres lo siguientes tipos.

—La morena vendedora de buñuelos empapados en miel, que todos los años aparece en la plaza de la Victoria en las fiestas mayas á venderlos á los soldados—Con su rebozo de bayeta calor pasa, su canasta de paja, su plumerito para espantar las moscas, su medio pito en la boca y el banquito de pino en que se sienta—forma un tipo digno de ser trasladado al lienzo.

—El gallego vestido de gaucho, es otro tipo curioso. El poncho de paño forrado en bayeta colorada que se va pisando, el chiripá que se le va cayendo, y el facon cruzado por el tirador que lleva junto al bajo vientre,—le caen tan mal como el sombrero y la chaquetilla del majo andaluz.

**Conmocion del mundo**—Dios nos asista! qué inesplicable cataclismo se ha apoderado de la tierra?

La sociedad se estremece.

Los maridos corren espeluznados, arrastrando á sus esposas hasta los confines del polo.

Los padres se abalanzan con sus hijas abordo de las escuadras estrangeras.

Los novios construyen fortalezas para habitarlas desde el dia del himeneo.

Los huesos de Tenorio se arremolinan en la sepultura.

¡Ahí vienen!—gritan las viudas.

¡Allá van!—responden las ancianas.

Corramos! corramos!—esclaman los padres, maridos y novios.

Pero qué es lo que agita al mundo y lleva tan temeroso espanto á las gentes?

Guay! guay!!—Son unos nuevos Lovelaces que han aparecido en el mundo!

Pero qué hacen?

Sopla! Nada menos que pasar por delante de todas las puertas y ventanas de la ciudad y de los palcos de todos los teatros!

Y que van haciendo al pasar?

Aua!! pues no se lo sabe vd? Oh!! van echando miradas profundas y sonrisas triunfantes, como quien echa cohetes á la Congreve: con esto solo y uno que otro «adios mi vida« ó «llo te hadoro», enamoran tan perdidamente á todas las mujeres de Buenos Aires, que no hay ejemplo de una sola que haya escapado del sortilejio!

Qué terribles conquistadores!! Y como cuántos almacenes de retratos, flores secas, cartas de cita y súplica, señaladores con «zoy TullA aSta la muErtE», etc. etc. etc. tendrán llenos á la fecha? Unos doce mil?

—Hombre, nada de esto se sabe, tal es el secreto en que se pasa: lo que hay en plata es que ni una sola mujer, jóven, vieja, casada, viuda ó soltera se ha escapadó de sus miradas profundas, anhelantes febricientes y barrenadoras!

Ay! ay!....de manera que todas habran caido en el garlito?

Pss! como es luz la que alumbra aquella *guachita*.

Si? (????) Pues madres, hijas, padres, novios y maridos,....¡¡sálvese quien pueda!! Huyamos! huyamos!!!!

**Un loco haciendo un juicio**—Ahí veran ustedes, pero la cosa es un Evangelio, por mas que parezca topada de un orate y un cuerdo.

—Pero como diablo se entiende? Si se me dijese «un juicio haciendo un loco», ya no seria ello asunto de descalabrarse para emprenderlo.

—Pues hay está la monta; sabran ustedes que el *rabanito* don Asno-feo de Arre K. K., á quien faltan seis de los cinco, está, segun el lo afirma, haciendo *un juicio crítico* de la literatura. (?!?!)

—Acabáramos! Pero segun tengo para mi, lo que esta haciendo «es un descalabro de la literatura» con feroz espanto y desolacion de las nueve hermanas.

—Digo que es «juicio».

—Dijo que es «descalabro».

—Si? y ese gran povedor de juicios no se hará el que le falta?

(*Del Buzon*)

**Folletin**—Hoy termina la publicacion de *La Hermosa Gabrie'a*. Mañana empezaremos á publicar el bello romance titulado: *História de un jóven pobre*. El reconocido talento de su autor, como el nombre de que goza este trabajo, son garantias que aseguran su éxito.

Estamos seguros que todas las personas de buen gusto, se sentirán complacidas con nuestra eleccion.

En *La história de un jóven pobre* se presentan tipos hábilmente dibujados.

Todas sus pájinas respiran una virjinidad de pensamientos, desconocida en los romances modernos.

La nobleza, la humildad, la antigua aristocracia, la avaricia, el libertinaje, la caballerosidad, el contraste de las épocas, todas las pasiones que se ajitan en el seno de la sociedad, están entrelazados en su argumento con una habilidad de mano maestra.

La orgullosa Margarita, el caballeresco Laubepin, la ridicula M. de Saint-Cast, la buena M. Larroque, *la vieja señorita*, el calavera Bevallan, personajes completamente diferentes en inclinaciones y caracter, jiran en rededor del heroe, contribuyendo todos con sus pasiones ó sus virtudes á hacerlo á amar y á envidiar su suerte cuando el sacerdote bendice su union con Margarita.

Las almas nobles que están dispuestas á recibir la buena semilla, sabrán agradecer á su autor su feliz inspiracion.

**Por el Buzon**—Se nos pide la publicacion de lo siguiente:

*El tapado*—Este candidato es, segun se nos dice: el Dr. D. Pastor Obligado.

Como se lo han contado se lo cuentan á vdes. récomendándoles el secreto y pidiéndoles que lo exijan al público:

*Dos suscritores.*

**Mañana**—Los Sres. Lées repiten mañana los sorprendentes ejercicios que ejecutaron el Juéves.

Harán *El salto ó la vida, El non plus ultra y Las esferas encantadas.*

**Multas**—Las impuestas por la Policia, desde las 4 de la tarde de antes de ayer, hasta la misma hora del dia de ayer, son las siguientes:

Una por desórden, 50 pesos, una por perro sin bozal, 50 pesos y otra por ebriedad, 20 pesos.

**Presos**—Han tenido entrada en el Departamento de Policia desde las 4 de la tarde de antes de ayer, hasta la misma hora eel dia de ayer, los siguientes:

Un argentino, desertor, una id por escandalosa é incorregible, un oriental por pelea, uno id por ebriedad y andar armado de un sable, una id por escándalo, un español por heridas, un italiano por deuda, un inglés por robo y un oriental por desórden.

## ECONOMIA POLÍTICA.

### Estudios sobre el Crédito Público y Bancos.

(*Continuacion.*)

**Creacion de fondos públicos con 6 p% de renta.**

PRIMERO.

*Fuerzas colectivas sociales*

La riqueza de un pueblo es un fondo comun inagotable, que todo individuo puede esplotar para vivir con su trabajo. Este hecho, de usar cada uno de sus facultades para llenar sus necesidades con el fondo social, establece entre todos una solidaridad prodijiosa. La propiedad, la libertad, la industria, los cambios, y todo cuanto constituye el bienestar se ejerce por cada individuo en provecho propio, y al mismo tiempo y con mas tracendencia en el beneficio de la comunidad.

La naturaleza física y moral nos ofrece en todos sus dones multiplicados casos de esta misteriosa antitesis de fondo comun y de propiedad particular. El territorio de una Nacion con la infinidad de productos que contiene, es el dote de las generaciones que han de utilizarlo con el trabajo. Son un don gratuito, como la luz del sol, de que cada uno puede tomar su parte, sin que otros sean perjudicados y sin que el capital social, diremos, sufra disminucion. El idioma, el alfabeto, la justicia, el saber y todo cuanto forma el capital moral de un pueblo, es como la riqueza material, propiedades de que cada individuo puede adquirir y acumular, sin que esta espropiacion disminuya, sino antes bien, aumente el fondo de todos.

Cada uno con sus respetivas facultades desde la infancia al entrar en la sociedad, comienza por ofrecer una idea y recibe otra en cambio, y continuando en este comercio, acumula al fin un capital de saber equivalente al que ha dado en cambio. Estas diferentes acumulaciones forman el fondo de conocimientos para la ciencia é industria pública, la que siempre crece, sea que los individuos conserven ó pierdan la parte que poseian.

Del mismo modo y á paso igual se forman los capitales, que componen la riqueza nacional. La escitacion de las necesidades, de las pasiones, de la familia y de la sociedad, estimulan á solicitar subsistencia y esta se adquiere con el primer servicio, sea fisico ó moral, que uno puede ofrecer en cambio de otro igual en utilidad. La sociedad que demanda y ofrece tanto, que desperdicia, que economiza, y que por estos resortes hace mover y circular los valores con mas ó menos rapidez, es al fin la que proporciona á cada uno los medios de formar un capital. La propiedad asi adquirida, se posee y se usa, se cambia y trasmite, se capitaliza y reproduce, se consume y divide, concurriendo en estas diversas formas al acrecentamiento del capital económico de la Nacion; el que como fondo comun es permanente y se reproduce con cambios de las partes que lo forman.

De modo que en la sociedad, como en la naturaleza física, las fuerzas individuales aisladamente no tienen ecsistencia propia, fuera de la coleccion que forma el todo de quien reciben el movimiento y poder. Así es que para encontrar la verdadera espresion de la industria, cambio y riqueza de un pais, debemos buscarla en las fuerzas colectivas de las diferentes partes, es decir, en el pueblo, que forma la respectiva Nacion.

La sociedad ó coleccion de hombres por medio del mútuo apoyo que se dan entre sí, para alcanzar el bien estar, viene á formar un solo centro de las diferentes acumulaciones que las fuerzas dispersas elaboran; y presentan en un solo cuerpo todo lo que constituye su poder y riqueza, para usarlo en provecho propio y para trasmitirlo como un legado á las generaciones sucesivas.

El resultado de la reunion de las fuerzas parciales en todo órden no es un misterio, es un fenómeno natural: los débiles rayos dispersos del Sol, reunidos en un foco, forman un centro de luz y de calor, cuya intensidad se eleva á un grado al que jamás llegaria una fuerza aislada: lo mismo sucede en toda otra concentracion ú acumulacion de partes; no solo se aumentan las calidades escensiales que constituyen la materia, sino que aparecen nuevas calidades físicas y químicas que nacen de la union en razon del poder y fuerza unidas. Asi tambien los capitales concentrados adquieren propiedades económicas, que no ecsistian en las individualidades que lo forman, y la riqueza pública, que nace de ellos, viene á ser la sustancia del cuerpo social.

Las facultades individuales forman en verdad el capital requerido para la respectiva industria; pero en razon que este se aumenta y que hay un sobrante no ecsijido para la reproduccion, este sale de su colocacion primitiva y toma otra forma. En su nueva aplicacion requiere facultades de otro género, que están en mas contacto y relacion con la sociedad, va por grado socializándose y entrando á los fondos que por nueva actuacion se van reuniendo atraidos por las fuerzas colectivas, y viene á componer un capital que recibe las nuevas calidades que le dá la union.

En este caso no son ya las pasiones y necesidades individuales que únicamente impulsan al trabajo; es el cuerpo social, que exije distintos servicios y mas grandes productos y consumos, á cuyo fin invita á los fondos aislados y sin ocupacion de cualquier origen que sean, desde el mas impuro al mas honesto y digno, á reunirse y apoyarse mútuamente para emplearse con el menor riesgo posible, y procurarse una renta inmediata en cambio del uso que otros haran de ellos en la reproduccion

Entonces aparece la accion pública deducida por el gobierno representante de la sociedad, para contratar á nombre de los representados sobre esos negocios públicos, que deben llamarse negocios de estado, porque abrazan intereses, que reciprocamente afectan á todos.

Estos hechos se manifiestan en toda la sociedad; y los esplica la economía política como ciencia que abraza todo el sistema social. Los autores que atribuian toda produccion y riqueza á solo las facultades individuales: q' rehusaban á los gobiernos toda accion eficaz, dando solo á los capitales materiales intervencion en la produccion, han tenido que corregir sus opiniones, desde que está probado que, los capitales morales, como el saber y facultades intelectuales, forman parte integrante de las riquezas sociales; y que por tanto los servicios prestados en las mas elevadas funciones públicas, tienen analogía y se encadenan en los trabajos mas humildes, estableciéndose así las relaciones mútuas é intereses recíprocos entre el cuerpo social y sus individuos. No hay diferencia entre el servicio prestado por el Gobierno y el que presta un jornalero, sino en que el uno sirve con su cabeza al pueblo y á la posteridad y el otro sirve con sus brazos á un capital particular. Ahí está económicamente probado que, los que gobiernan viven tambien con el sudor de su rostro.

Buffon en sus épocas de la naturaleza describiendo al hombre de la primitiva edad, ya conocia la importancia de la sociedad y de la concentracion de sus fuerzas: «el hombre de ese tiempo, dice, medio salvaje aun, disperso y poco numeroso no sentia su poder, ni conocia su verdadera riqueza. El tesoro de sus luces estaba oculto; ignoraba las fuerzas de las voluntades unidas y no sospechaba que, la sociedad con sus trabajos seguidos y concertados llegaria por fin á imprimir sus ideas sobre la faz del universo.»

En efecto no hay ciencia, ni riqueza, ni fuerza, nada hay para el hombre aislado: los frutos que la naturaleza le ofrece gratuitamente, no puede recojerlos, trasportarlos, ni conservarlos: ante un rico venero de oro cruzaria los brazos. Para el hombre individuo la ignorancia y la pobreza son invencibles; mientras que para el hombre colectivo no hay imposible: él conquista la materia, como su independencia y libertad, y sabe conservar y aumentar esos tesoros con los recursos de su inteligencia y con las fuerzas de las voluntades unidas.

Así es que reconocida en todas las naciones la accion enérjicamente productora de la sociedad y de su Gobierno, ha desaparecido todo antagonismo y se concretan espontáneamente todos los recursos de gobernantes y gobernados para las reformas y grandes trabajos, de que esperan la mejora social y la prosperidrd general.

**Crédito Público de las Naciones.**

SEGUNDO.

Cuando hablamos de Credito Público, queremos decir crédito de la Nacion, esto es, del pueblo que la compone; y por crédito entendemos *confianza en el cumplimiento de las promesas del que ofrece*: de consiguiente el crédito público es confianza en el porvenir del pueblo. De aquí se infiere que, no debe confundirse el crédito personal del Gobierno de un pais con el del pais mismo.

Toda confianza se funda siempre en la verdad ó realidad física ó virtual: los valores son la materia de la confianza y se ven ó se palpan con los sentidos, ó con la creencia que tenemos en lo que no se ve por lo que se vé. Procedemos así por la logica natural, en virtud del encadenamiento sucesivo de los hechos, cuando vemos á una misma causa producir los mismos efectos. Si confiamos en la multiplicacion de la especie humana, en que la vejetacion dará sus frutos, y en la mejora social de los pueblos, con la misma seguridad que en el nacimiento diario del Sol, es porque la historia del género humano nos asegura que, esos fenómenos se repiten constantemente. Nacer, vivir en sociedad, alimentarse, mejorar los pueblos física y moralmente son leyes fatales que se estan cumpliendo desde el origen del hombre y se cumplirán hasta su fin.

Fundados en estos principios es que creemos en las sociedades, en los Gobiernos y en los impuestos públicos, como en la existencia del suelo que pisamos, sin temer que desaparezca, ni por cambio de estaciones, ni por otros sucesos que ocurren siempre, para mejorar y jamas para destruir. Por igual principio damos credito y tenemos confianza en las operaciones del comercio y de toda otra industria en cuanto á sus resultados generales; y descendemos hasta creer que los brazos de un hombre ha de volvernos con su servicio el salario que anticipamos. En consecuencia toda operacion de crédito, desde la renta pública hasta el salario anticipado, se reasume en dar hoy un valor para recibir despues su equivalente, sobre la confianza de que los valores ofrecidos existen ó existirán. Por eso en razon de lo mas ó menos contingente de lo venidero, la confianza tiene diferentes grados entre la afirmacion y negacion. Si removemos lo aleatorio que la industria privada lleva siempre consigo, si removemos todo *riesgo* y obtenemos el *seguro*, la confianza es plena. A este fin el comercio é industria á falta de datos ciertos que le aseguren la existencia de los productos ofrecidos, necesita de legislacion, moralidad y demas condiciones que minoren el riesgo; y para todo evento se exige la fianza y la hipoteca; lo que quiere decir que, el maximun del crédito es el prestamo sin garantia, y el minimun es el prestamo con hipoteca.

Lo que precede nos sujiere la idea, que el crédito supremo debe racionalmente existir en persona que solo necesite de la conservacion de la sociedad, para cumplir sus promesas y encontramos que, en ese caso se halla precisamente el crédito de los pueblos; porque es tan segura su promesa como su existencia. Sin productos que aseguren la subsistencia y la multiplicacion de la sociedad no hay Naciones: la existencia, pues, de un pueblo organizado y establecido con todas las condiciones de la civilizacion actual, supone productos presentes y futuros, que constituyen una riqueza presente y un porvenir progresivo.

Es por esto que creemos que, el crédito público de nuestro pais, ó en otros términos, las promesas escritas en documentos que se llaman fondos públicos, son la primera categoria en valores de crédito, y que por lo mismo debemos usar de ese sólido recurso para reparar la situacion monetária actual.

Nos parece inútil discurrir ahora sobre las muy conocidas ventajas del crédito en jeneral: bástenos recordar que la Holanda abatió el orgullo de Luis XIV, que Inglaterra sepultó á Napoleon en Santa Helena; que las Colonias de América se emanciparon de sus respectivas metrópolis; que Buenos Aires acabó con el caudillaje, y que estos grandes resultados se han debido al crédito, es decir la confianza en el porvenir.

Los documentos oficiales muestran que, Buenos Aires en los últimos tiempos ha obtenido una confianza equivalente á treinta millones de pesos fuertes, comprendiendo en esta suma los depósitos del Banco, que se entretenian en descuentos, y el valor efectivo de la m/c consumida en gastos estraordinarios; y que no obstante esa cantidad, el comercio esterior é interior ha operado al mismo tiempo en sus cambios un movimiento monetario que es incalculable, y que nos abismaríamos si lo reasumiésemos. Para nuestro propósito nos bastará *suponer* que, en la última década los cambios comerciales y los consumos fiscales hayan importado 600 millones de pesos fuertes, ó sean 60 millones por año; y dada esa suposicion, deducimos que, para todo ese movimiento, solo se ha necesitado de 12 á 15 millones en efectivo existentes en el mercado, que suponemos tambien sea la realidad. Ahora para esplicarnos el hecho, de haberse operado un movimiento de 60 millones con solo 15, debemos fijarnos en que la misma moneda hace varios cambios en un mismo dia; y que, ademas, el crédito comercial en el mayor número de casos, suple la necesidad del medio circulante, viniendo así á verificarse que, en la circulacion de los productos, muchos de ellos se permutan entre sí y otros se realizan, sirviéndose de la misma moneda: de lo que resulta que, diferentes compras y ventas y diversos préstamos y pagos se hacen con las mismas monedas, las que, circulando repetidas veces, equivalen á una suma tantas veces mayor; y que en definitiva se verifica que una cuarta ó quinta parte en efectivo hace la circulacion del movimiento total.

Si se hubiese anunciado ahora diez años que, Buenos Aires iba á necesitar de 50 millones de duros, mientras que en el mercado solo existian doce, hubiera parecido un delirio la empresa que acometiera; porque no se tenia en vista que, los doce millones debian entrar y salir repetidas veces de las arcas públicas, hasta formar la deuda actual. Si, asi mismo, cuando se estableció el Banco de depósitos hubiese anunciado que, reuniria mas de doce millones efectivos, hubiera parecido un absurdo; porque acostumbrados á mirar la industria y sus movimientos desde el punto de vista de las individualidades, no conocemos la fuerza colectiva de un pueblo cuando reune los recursos y voluntades. La esperiencia del Banco de depósitos nos muestra lo que antes se dijo del multiple servicio de la moneda: la misma cantidad depositada en un tiempo dado por uno, se retira por otro, se pasa á un tercero por compra ó pago, y vuelve al depósito por otro intermedio, y así sigue haciendo un circulo, que cuanto mas se dilata y se agita, tanto mas multiplica el número de cambios y usos de la moneda, sin que esta aumente por eso

Bien pues; estamos en el caso de desandar el camino ya conocido: si con pocos millones efectivos nos endeudamos en cantidad cuatro ó cinco veces mayor, usando con repeticion de la misma moneda para adquirir los productos que hemos consumido, podemos ahora proponernos servirnos de esos mismos pocos millones circulantes, no para pagar 60 millones, sino para pagar 14. Veremos luego si sobre la base de lo que ecsiste puede esto verificarse.

(*Continuará.*)

## LA CAMPAÑA.

### El Código Rural.

Volvemos á ocuparnos del presuntuoso y terrible «habitante de la campaña» para dar claridad á los hechos que desfigura con tanto aplomo como si fuera un Caton.

El Redactor del Código tomará la parte que halle útil para desempeñar su mision.

Le dejamos en la huella con las imájenes de su pasion, pues no podemos contestar suposiciones falsas que nos apropia, como si fuéramos contrarios al «Código» y al progreso.

Para probarle lo que él es; relatamos la historia que nos cuenta del Juez de Paz de Zárate.

Dice:—«en el año de 1855, el Juez de «Paz de Zárate, remitió un ladron de cue«ros con el competente sumario al Juez «de 1.ª Instancia, imponiendo al compra«dor de los cueros 100 pesos de multa por «cada uno comprado.»

«Seis dias despues, el ladron volvia li«bre y le presentaba al Juez el pasaporte. «El Juez de Paz entonces se dirijió al Go«bierno, diciéndole que, en virtud de tal «hecho, habia abandonado el Juzgado, «pues no servia en un pais en que los que «debian castigar los delincuentes se con«vertian en cómplices de ellos. El Gobier«no se dirijió á la Cámara de Justicia, «quien dispuso que el Juez de Paz volvie«ra á prender al delincuente. El Juez de «Paz contestó á la Cámara, que quien lo «habia puesto en libertad fuese á captu«rarlo, que él ya habia llenado su deber y «antes iria á la cárcel que contribuir á «tapar iniquidades. Desde entonces, ha«biéndose capturado el ladron, no por el «Juez de Paz, nadie tuvo que quejarse de «la repeticion de tales abusos; pero en la «campaña no las hay para garantir la vida «y propiedad tal cual está rejida,»—¡qué aplomo!

El articulista tiene escapes como el gas.

Lo que ha probado con el hecho que cita es que, los funcionarios en la campaña tienen la dignidad, mientras que el Juez de 1.ª Instancia no dice si fué castigado por haber procedido como un doctor de tantos que hay en el mundo.

El articulista corrobora con su historia nuestras ideas, *que los males de la campaña están en los jueces superiores y en la aplicacion de la pena*—Las partidas que recorran la campaña tomando criminales, es por evitar compromisos como los del Juez de Paz de Zárate, y no por insuficiencia á menos que «el articulista» quiera pagar una partida que garanta la vida y propiedad de ese funcionario,—mientras no se corrompa.

Por esta razon mencionamos varios hechos como el de Zárate, y uno de ellos, *es precisamente acaecido en el de* 1855,—*que se mandó entregar al ladron el robo y pagarle daños y perjuicios.*

Muy echado para atras dice «el articulista»—*que nadie tuvo que quejarse de la repeticion de tales abusos.*

Si seria ministro en aquella época el articulista? ¡que presuncion y torpeza!—Acusa al Juez de 1.ª Instancia que no cumplio con su deber y por haber cumplido el Juez de Zárate dice, *que segun está rejida la campaña no ofrece garantia á la vida y propiedad.*

¿Para qué quiere modificar la administracion de la campaña *si nadie se queja* de tan bombástica resolucion, *que dió por resultado el desaire del Juez de Paz á la Cámara de Justicia* y puso en transparencia un Juez de alto copete igualándolo al delincuente? ¿Para que se pongan Prefectos y Comisarios?

Tan *Doctor* como es el articulista para desfigurar nuestras ideas, para las suyas, *tiene jente en la azotea*.

Ahora dico que hemos dicho que los municipales hacen corridas de ganados, y como si fuera maestro de escuela nos quiere enseñar lo que dicen *los decretos que están en vigencia*.

No sirve para gobernador «el articulista» porque es muy pagado de si mismo; y como si lo fuera, nos manda al Ministerio de Gobierno para ver lo que pasó el 57.

Vamos á decirle lo que pasó en aquella época, y si le place anótelo para el «Código».

¿Sabe lo que pasó?

Que todo corazon republicano repugnaba ver un carruage de gala con caballos blancos y seis ú ocho tiradores montados en animales del mismo pelo.

¿Recuerda el «articulista»?

Nosotros no queriendo ser menos que él, le mandamos á la casa del Presidente de la República Argentina, para que vea si ese verdadero republicano usa ese boa'to propio de la nulidad personal.

Sabe lo que hemos visto tambien el año de 1857? Lo que nos debia traer el 59, hasta el 8 de Noviembre de tristes recuerdos!!!

¿Sabe lo que vimos despues?

Que el saber sin presuncion nos trajo á Pavon, aunque no faltó un *Doctor* que opinara *que era una batalla ganada y un general perdido*.

¿Y sabe lo que vemos?

La envidia y rabia contra los héroes *que supieron triunfar con hechos y no con palabras, de las hordas que venian á saquear nuestro pais*,—tome nota para sus apuntes biográficos.

¡Tenga paciencia sino podemos ser amables con su Caton, pues no le podemos mirar sino como hijo de Adan y Eva!

Pecador obstinado es «el articulista» que pretende hacer innovaciones, ridiculizando ciudadanos que han cooperado con decision á adquirir esta atmósfera libre que disfruta.

La arma del ridiculo es contraria al que la empuña; y acredita con ella no tener convencimiento para sí y sus asociados—¿entiende?

«El articulista» nos pide *que le digamos lo que sepamos de Dolores*; y le preguntamos con el mismo derecho, si está conforme con el escandaloso fraude electoral de esta gran capital.

Le preguntamos si es estraño que haya impropiedades en la campaña, cuando la corrupcion nace de *Doctores* mas avezados en el camino del fraude.

Traslado á su misma historia de Juez de Paz de Zárate, y tantos otros que afligen la humanidad.

Repugna «el articulista» que seamos de opinion que las Clubs electorales de la campaña son la garantia del libre voto del ciudadano; y hemos de ver llegar una época bajo la actual administracion, que esas masas manejadas por caudillejos se apreten el gorro.

Estamos al principio de la educacion que nos proporcionó Pavon, y cuando esta llegue á mayor altura, se comprenderá lo que es la libertad y el derecho, y es entonces que serán completos los trabajos del articulista.

Salud al «habitante de la campaña» para entonces.

*Un suscritor.*

Abril 15 de 1863.

## SECCION COMERCIAL.

**Precios corrientes del metálico.**

*Abril 24—A las 2 de la tarde.*

| | |
|---|---|
| Onzas vendidas | 6,043 |
| Ventas al contado, primer precio | 439 |
| Siguientes | 438 1\|2 438 |
| Ultimo al contado | 437 1\|2 |

**La Bolsa.**

Nada notable tenemos que decir respecto á las operaciones de oro efectuadas ayer en la bolsa.

Las onzas bajaron algo sobre los precios del dia anterior, pues habiendo empezado á $ 439 cerraron á las dos de la tarde á 437 1|2.

Se vendieron 6043 onzas entre el contado y los plazos, siguiendo estos en proporcion de las ventas al contado.

He aquí el detalle de las operaciones del dia:

Al contado 1584 onzas de $ 439 á 437 1|2.
Para el 25, 2459 id de 438 1|2 á 437 1|2.
Id el 30, 400 de 437 1|2 á 437.
Id el 9 de Mayo, 600 id á 436.
Id el 31 id 1000 id á 434.

En la liquidacion se hicieron algunas ventas á $ 438 y 437 1|2, quedando á las 4 de la tarde vendedores á este último precio.

Los cambios estrangeros no han tenido variacion notable sobre las cotizaciones de los dias anteriores.

Parece sin embargo que hay tomadores de cambio ingles á 68 chs., pidiendo los giradores 67 1|2 id.

FRUTOS.

Se han vendido ayer los siguientes productos de saladero de esta Provincia:

350 pipas sebo á 13 1|2 rs. pta.
100 id id id id 13 5|8 id id.
3000 quintales carne tasajo id 13 1|2 id fts.
150 toneladas ceniza id 10 ps, fts.
800 cueros de potro salados asegurando 35 libs. á 13 rs.

Se ha hecho tambien un negocio de cueros salados de un saladero de Entre-Rios como sigue:

8 á 10000 cueros de novillo salados con 20 p% de vacas á 39 1|2 rs. pta. abordo por los primeros y 31 id por las vacas.

En las plazas y depósitos se hicieron ayer las siguientes ventas.

500 ar. lana mestiza fina á ps. 93.
500 id id id id id 92.
2000 id id id id id 90.
600 id id id id id 85.
1800 id id id buena id 82.
300 id id de borrega id 77.
1200 id id id regular id 76.
1300 id id id id id 75.
600 id id buena mezcla id 70.
900 id id mezcla id 65.
500 id id de borrega id 58.
300 id id id id id id 57.
500 cueros vacunos de matadero id 125.
250 id id mezcla id 115.
180 id id id id 108.
210 id lanares finos id 170.

No conocemos venta alguna de cueros clasificados.

Se han hecho las siguientes de frutos de las provincias:

1400 cueros de Entre-Rios á 40 rs,
1000 id id Córdoba id 39.
275 docenas lanares ordinarios de Entre Rios id 35.
60 barricas sebo derretido de id á id 44 con reembarco
200 cueros vacunos de Entre-Rios id 89 id.
290 id lanares de la Victoria id 16 id.
10 fardos cerda de Córdoba id 32 id.

**Fletes.**

Ayer se han fletado los siguientes buques:

Barca inglesa «Roseta» á cargar en el Paraná cueros y sebo por órdenes para Inglaterra á 55 chs. y 5 p%.

Bergantin americano «Fannie» para cargar ceniza y huesos por órdenes á 32 1|2 chs. y 5 p%.

IMPORTACION.

Por «Principe» de Barcelona·

200 pipas vino marca «Gazet» á $ 1480 despachado.
80 id id id id á 45 $ ftes. en depósito.

**INTRODUCCION DE FRUTOS.**

**Mercado del Norte.**

| | |
|---|---|
| Carretas | 47 |
| Trigo, fanegas | 55 |
| Maiz, id | 127 |
| Paja espadaña, mazos | 1400 |
| Leña, carradas | 32 |
| Sandias | 300 |
| Zapallos | 1500 |

**Mercado Constitucion.**

| | |
|---|---|
| Carretas | 34 |
| Cueros vacunos | 2120 |
| Id. nonatos | 99 |
| Id. potros | 51 |
| Id. lanares, docenas | 270 |
| Lana, arrobas | 2250 |
| Cerda arrobas | 71 |
| Sebo id. | 290 |
| Grasa, id. | 28 |
| Plumas, libras | 137 |

**Mercado 11 de Setiembre.**

| | |
|---|---|
| Carretas | 100 |
| Cueros vacunos | 729 |
| Id. becerros y nonatos | 12 |
| Idem lanares, docenas | 134 |
| Lana, arrobas | 320 |
| Grasa, arrobas | 10 |
| Trigo, fanegas | 1125 |
| Maiz, id. | 497 |
| *—Por el Ferro-Carril.* | |
| Cueros vacunos | 173 |
| Cerda, id | 11 |
| Trigo, fanegas | 82 |

## DESPACHO DE ADUANA

**Efectos franceses y alemanes.**

Stock y ca: 8 cajones ropones de lana, 4 id camisetas de lana, 1 id paño mordoré.

Fels Seyffert y ca: 1 id género para vestidos, 2 id muselinas adamascadas, 1 id medias cortas, 1 id calzoncillos, 1 id camisetas de algodon, 1 id género de algodon para pantalones.

Mallmann y ca.: 2 id merino negro.

P. y C. Jourde: 2 id pañuelos fulares, 1 id cortes de casimir, 1 id pañuelos tartan de rebozo.

Schauffer Hartenfels: 1 fardo casimir negro.

G. Kohlstedt: 3 cajones camisas Monte-Cristo, 1 id id pechera de hilo, 1 id calzoncillos de hilo

Altgelt Ferber y ca: 4 id género para vestidos, id id, 1 id pañuelos merinos pintados.

Boie hnos. y ca. 29 id tejidos de punto de lana, 1 id casimir de colores, 13 id bombasí pintado, 2 id camisas blancas de algodon, 5 id id Monte-Cristo.

M. Amespil; 16 id charoles alemanes.

**Ferreteria—Dia 24.**

Zimmerman Fairs: 600 cuñetes pintura.

Cocqueteaux: 5 cajones medidas fierro.

Semple y Drydale: 40 Bigornias, 1 barica candados de bronce, 14 bocois pabas de laton, 6 barricas palmatorias de bronce, 2 id cepillos de blanquear, 9 id pasadores, 2 id ornamentos funebres.

Fusoni hermanos: 1 id goma elastica, 1 fardo filastica.

Luders y ca.: 1 cajon cucharones y espumadeas, 1 id hachas de mano.

Hess hermanos: 1 barrica chairas, 1 id frenos con copas.

Shaw Barber: 1 id palita para basura, 1 id anzuelos, 1 id candados, 1 id cepillos para caballos.

Passman: 1 id visagra, 2 id hilo acarreto.

E. Lumb: 4 id cubiertos ordinarios.

Bates Stokes: 1 id tornillos de cobre,

**Bebidas.**

Mantels: 10 caj. cigarros.
Bacqué: 200 caj. coñac, 35 pipas vino.
Llavallol: 100 pipas vino.
Repetto: 7 id id.
F. Chas: 18 canastos loza.
Rocca: 140 damajuanas ginebra.
Vivarés: 10 bordalesas vino.
Bonilla: 13 cascos vinos.
J. Lanus y ca.: 25 tercerolas aguardiente.
Ardouin: 10 bordalesas vino.
Sallano: 4 pipas caña.
Visser: 1 cajon cigarros.
Altgelt: 100 frasqueras ginebra.
Sanz: 36 pipas vino.
Bacqué: 10 bordaleses vino.
Logegaray: 60 bordalesas vino.

## MARÍTIMA.

ULTRAMAR DIA 24.

Burdeos el 21 de Febrero, fragata francesa «Montesquieu», 432 toneladas cap. A. Nicola, á Avigdor y Nuñez—á los mismos, 180 bordalesas vino, 1,500 cajones liquidos, 200 id ajenjo 50 barrilcs coñac, 10 cajones ciruelas, á Zimmerman y Ca. 10 cajones chocolate, 40 id mostaza, 40 id encurtidos, 4 id hongos en aceite, 10 id conservas, á Arning y Hutz, 756 bordalesas y 2,000 cajones vinó, 80 barriles aguardiente, 80 cajones sardinas, á J. B. Vignal 98 bordalesas vino, 32 cajones licores, á E. G. Maswytz. 100 bordalesas vino, á Pequin, Petit Laro9he y Ca. 60 id id, 20 barriles aguardiente, á Bonnemason y Heydecker, 40 bordalesas vino, á Gustavo Napp, 5 id id, á P. Perisse, 5 id sombreros, á Paulin Daurre, 2 id paños, á D. Charavel, 2 id artículos de lana, 40 bordalesas vino, á la órden 120 id id, 19 id medias id id, á Martin Amespil, 5 cajones sandalias, á E. Guyot, 12 bordalesas vino, á Feuillade hermanos, 18 tercerolas id, á José Caire, 100 bordalesas vino, á Fels Seyffert y Ca. 1 cajon sederias, 1 id muestras, al capitan, 100 cajones aguardiente, á Llavallol é hijos 40 bordalesas vino.

Shields el 31 de Enero, barca inglesa «Sarah Wascor 325 toneladas cap. Juan H. Smith, á G. T. Getting y ca. con 522 toneladas carbon.

Liverpool el 9 de Febrero, barca inglesa «Aelle Poule» 344 tons. cap. E. Broowning á Rennie Thedie y ca. con 13 pasageros, á la Orden, 20 marcos de fieltro, 10 barricas brea, 2 cajanes cueros curtidos, 30 bocois cristaleria, 30 barriles y 12 cascos cerveza, 20 tons. cisco, á C. T. Getting y ca. 14 fardos papel, 10 canastos quincalleria, 6 cajones y 9 cascos ferreteria, 100 barriles sal, á Drable hs. 10 fardos bayeta, 3 cajones muselinas, 6 id chales de lana, 6 fardos zarazas, 4 id algodnoes, 5 id lanas, 1 cajon tejidos seda y algodon, á Barry y Walker, 12 cajones cerveza, 14 id whiskey, al Banco de Londres y Buenos Aires, 1 cajon artículos de escritorio, á Barbour Barclay y ca. 10 cajones zarazas, á R. y J. Carlisle y ca. 15 id alfombras, 13 id zarazas, 14 fardes id bramantes. á Rerr y Grierson, 84 barricas cerveza, á Milligan y Williamson, 17 fardos hilos, 8 cajones queso, 1 casco loza, á E. Lumb y ca, 5 fardos lanas, á J. Shaw, 1 barrica goma laca, á L. y J. Issac, 41 cascos, 24 cajones y 204 cuñetes ferreteria, 300 braceros, á T. Armstrong, 2 fardos lanas, 1 cajon queso, 5 cacaos harina de avena, 10 cuñetes manteca, á Jorge Bell é hijo, 40 cuñetes clavos, 3 canastos baldes, á Semple Drysdsle y ca. 3,983 barras y 925 atados fierro, 10 cascos planchas, 5 cajones acero, 1,204 ollas, 428 braceros, 1 casco cepillos, 175 atados palas, 20 id orquillas, 25 cascos y 7 cajones ferreteria, á Darbyshire y ca. 4 barriles, 115 barricas y 10 cajones cerveza, á Brandt Shon y ca. 4 cajones, á T. Tomkinson y ca. 6 fardos tejidos lana y algodon.

New Castle el 28 de Febrero, bergantin ingles «Mary Johnston» 247 tons. cap. Henry Causon, á Felipe Llavallol Presidente del ferrocarrtl del Oeste, con 94 tons, y 3 quintales carbon, 172 tons. y 9 quintales coke, 100 esteras ordtnarias.

Cette el 1.° de Febrero, bergantin frances «Belus» 217 tons. cap. C. Granier, á Enrtque Herand con 2 pasageros y 130,000 kilógramos sal, 295 pipas, 20 medias id y 20 cuarterolas vino tinto, 10 bordalesas y 20 cajones id blanco.

Cádiz, fragata española «América» á Eduardo S. Bonilla.

Lóndres, pailebot americano «Alba» á Corti Franceschelli y ca.

Goleta brasilera, se supone la «Emilia« de Parnaguá, á E, Ochoa hijo y ca.

MAFJFIESTO.

Manifiesto de la fragata francesa «Abb-el-Kader,» á P. C. Jourde; á Corti Riva y ca. 1 bulto lateria y herreria; á J. Bonno y ca. 4 caj. pianos; á Altgelt Ferber y ca. 6 fardos lanas, 14 caj. algodones; á O. Bemberg y ca. 11 id lanas, 7 id chales, 1 id paño de billar, 6 id camisas, 2 id sombreros, 7 id mercancias, 15 id tejidos, 1 id sillas, 12 id champagne, 1 id vestidos, 1 id muestras; á O. Arnim 1 id ropa blanca; á F. Amoretti hnos. 1 id camisas; á Boie hnos. y ca. 1 id flores artificiales etc., 13 id algodones, 40 id tejidos, 3 paquetes muestras; á Bonnemasson y Hedecker 10 bocois quesos, 1 caj. ropa blanca etc., 1 caj, tejidos lana, 1 id muestras; á S. Bletscher y ca. 2 id charoles, 5 bultos pieles, merceria etc.; á Drumillon y ca. 3 caj. paraguas y quitasoles, 7 id escopetas y pistolas, 2 caj. cajitas de madera, 1 id albums y articulos de Paris, 1 caj. peines; á Corti Franceschelli y ca. 2 id papel pintado, 2 id artículos de fotografía; á E. Cornu 10 id pianos, 2 id muebles; á Coqueteaux y Hunzicker hnos. 1 id camisas, 2 id cueros curtidos, 1 id flores artificiales, 119 barriles clavos, 86 bultos vino, ferreteria, muebles etc., 1 id peines, 10 id muestras, 1 id cebas fulminantes; á Bono y Treino 7 bultos juguetes; á Cottey 1 casco porcelana; á E. Devotto hnos. 1 caj. mercs.; á Albarracin y Capdevila 5 id sables, 6 id gorras, sombreros etc.; á Cruz y Gimenez 2 id cartoneria; á A. Bardi 3 bultos obras de cuero; á Bardy y Vistry 8 id pintura, estaño etc.; á A. Astoul 6 caj. talabarteria, 8

bultos artículos de Paris y papel pintado; á T. Duguid y ca. 20 canastos vino champagne; á Francisco Casteran 2 caj. paño; á Bernheim y Boneo 3 id libros y zinc; á C. Desarnaud 100 id sardinas; á S. Caumartin 5 id sombreros; á Bertonnet 3 bultos cebas fulminantes; á B. C. Dupuy 2 caj. agua de colonia, 1 id muestras. 6 id modas, perfumeria etc.; á Brandt Sohn y ca. 6 caj. tejidos; á P. A. Bremer 4 id ferreteria; á P. Dillemann y ca. 15 id quincalleria, 50 canastos vino, 1 casco y 7 caj. id, ferreteria etc., 3 caj. muestras; á Bourcier y ca. 4 bultos merceria, ropa blanca etc.; á Coudert 2 id id etc.; á Félix Egusquiza 1 caj. libros; á J. B. Burnichon 18 bultos cobertores, 2 id tejidos, 1 id útiles para corses; á Bonnenave y Chapon 1 caj. escopetas; á Brezillac 1 id talabarteria; á Bax y Furt 1 id corsees; á G. Bazille 9 id sombreros, 1 id gorras, 3 id muestras; á A. Cambaceres 5 id muebles; á Albert y Sichel 6 bulios baules; á R. Curutchet 26 caj. pieles curtidas, cintas etc.; á Challe y Puy 9 bultos mercs., 1 id muestras; á E. Brandes y ca. 8 id cerveza; á Lázaro Caballeri 3 id órganos; á Martin Amespil 2 fardos sombreros, 1 id y 41 bultos charoles, máquinas de coser etc., 5 bultos y 1 casco clavos y piedras, 1 bulto muestras; á Carlos Lenz 1 id herramientas; á Fels Seyffert y ca. 26 bocoys quesos, 19 caj. tejidos lana, 2 id id algodon, 2 id muestras; á J. Fantries 200 canastos papas, 12 tinas bacalao fresco; á Freyer hnos. 200 cascos azúcar refinada; á Freyer Casares y ca. 100 id id; á Fusoni hermanos 25 caj. papel pintado, 1 id cuadros dorados, 1 id estaño, 1 id cristaleria, 4 id marcos de espejos, 6 id mercancias diversas, 2 caj. muestras; á Guutch y Schroder 1 caj. cera, 1 bulto tablas, 1 id clavos, hebillas etc., 15 id balijas de viaje; y Wedekind Fehr y ca. 2 caj. sederias, 1 id papel, 6 id mercs., 1 id muestras; á H. Fabre y ca. 1 id mercancias; á J. C. Hussel 1 id muestras; á H. Rossolin 59 bultos perfumeria, merceria, papel etc., 1 caj. muestras; á A. P. Lezica y ca. 7 bultos sombreros, 4 id perfumeria, 1 id obras en cautchouc, 1 bulto peines, 1 id cordoneria, 1 id alfileres, 2 id acero para miriñaques, 2 id flores artificiales, 3 id tejidos, 1 caj. muestras; á Eduardo Madero 5 caj. schakos, á Lehmann y ca. 10 caj. vino, 20 canastos id, 9 caj. cigarros, 6 bocoys queso; á Mayer y Nahler 1 casco vino, 1 caj. jamones, 1 casco comestibles; á E. Madero 20 caj. ropa de paño; á Cecilio de Iturriaga hnos. 6 caj. tejidos lana; á V. Marcó del Pont 2 caj. perfumeria; á M. Vivar 1 caj. medicinas; á M. Miró 2 id ropa blanca; á F. Vincent 4 id mercs.; á L. Isaac y ca. 13 caj. pianos, órganos, relojes etc.; á Shaw y Barber 5 caj. guarda-ropas; á Senet y Tavernier 12 fardos de 4 caj. ajenjo, 27 bultos quesos, cristaleria, quincalleria etc., 1 caj. muestras; á la órden 1 caj. sombreros, 9 id medicinas; á A. Toulouse 5 id oblon; á la órden 22 id tejidos y vestidos, 25 fardos ajenjo; á Nicholson Green y ca. 1 fardo tejidos; á Stock y co. 6 caj. acero para miriñaques; á Lohmann y ca. 1 caj. cuchilleria, 1 id merceria, pieles etc., 6 id tejidos seda y algodon, 1 cajita muestras; á A. Jaccard 1 casco vino; á G. Kohlstedt y ca. 14 caj. chales, 8 id camisas, 6 bultos cordoneria; á A. Moncousin 100 barricas azúcar refinada; á Luders y ca. 7 caj. tejidos lana, seda y algodon, 1 id gorras de niño, 2 id muestras; á M. Terrero hnos. 500 barricas azúcar refinada; á P. Tavernier 9 caj. ferreteria y pieles; á A. Rivolta y ca. 15 id papel pintado; á J. B. Vignal 500 barricas azucar refinada, 30 caj. papel de imprenta, 1 id pendulas, 4 id quincalleria, 10 fardos porcelana, 3 caj. mercancias, 14 id flores artificiales, sombreros etc., 14 id perfumeria, libros etc., 20 id fósforos, 1 id muestras, 20 ovejas y 10 carneros; á A. Soleau 2 caj. sombreros; á C. Sommer 1 id id; á A. Rocha é hijos 1 id plateria; á Vincent 1 id ropa blanca; á N. Martinez é hijos 1 id muestras; á Mallmann y ca. 3 cascos 1 caj. tinturas, 7 caj. tejidos algodon, 36 id id lana, 1 id y 2 fardos id de seda, 4 caj. y 1 barril medicinas, 4 caj. sombreros, 2 id mercs., 4 cajitas y 1 paquete muestras, 7 caj. y 5 fardos tejidos; á Llavallol é hijos 7 caj. máquinas, porcelana etc., 1 bulto y 5 cascos arenques; á Freudenburg y ca. 13 caj. cigarros; á Wilkes y ca. 5 id medicinas; á C. Lejarsegui 2 id libros impresos; á Lucien 1 id id, 5 bultos rejistros; á Medina hnos. 2 caj. libros; á P. M. Nouguier 45 bultos tejidos, ferreteria etc., 2 fardos azúcar, 3 bultos muestras; á B. Passmann 7 caj. cintas de seda, 20 id quincalleria, 10 id fósforos de cera, 1 id merceria, 2 id muestras, 1 fardo perfumeria; á S. Rhodes 1 bulto id; á J. Lamarque 23 id almendras, goma-laca etc.; á Madame J. Sournieres 7 id perfumeria, ropa blanca etc.; á H. Schneidewind 3 id sombreros; á Blaquier y Gimenez 4 bultos id y tejidos, 1 id muestras; á Latour y Estevenet 8 caj. papel pintado, ferreteria etc., 1 id muestras; á H. Lezica 1 caj. muestras, á J. Parravicini 1 cajon objetos de coleccion, á J. V. Jacod 4 id gorras, perfumeria etc., 3 id paraguas, á Toledo y Moine 2 idem medicinas, 2 barriles. 2 cajones y 1 casco drogas, á Vallet hermanos 4 bultos modas, porcelanas á Leckens hermanos 2 id muebles, á Stock y ca. 2 id paño, á P. C. Jourde 60000 baldosas, 63 bultos sombreros, tejidos etc., á A. Sarracin 19 cajones armas, tejidos, sombreros, etc., 21 fardos tejidos, 1 cajon muestras, á G. Kohlstedt y ca. 8 cajones naipes, 6 id gorras, 2 id calzado y juguetes, 1 id sederias, 2 id muestras, á L. Pedarieux 4 idem ferreteria, á Roosen Hoppman y ca. 7 fardos y 7 cajones tejidos, 1 cajon muestras, á J. G. Lezama 15 idem quincalleria, plantas y arbustos, á Real y Prado, 15 id libros, á L. Pedarieu, 4 id cristaleria, 1 id bracerillos, 5 id papel pintado, á Augusto Gillbert, 3 cajones juguetes.

CABOTAJE—DIA 24.

Laguna de los Padres, bergantin nacional «Eduardo» á Federico Rubio, 2,348 cueros vacunos salados, 1,314 id de potro id, 111 cajones aceite de potro, 54 cajones sebo, 7,000 caracues, 1,860 astas.

Victoria, goleta «Nueva Constancia» á Nuñez y Ca. 400 fanegas cal.

Victoria, goleta «Nueva Feliz», á Nuñez, 4,000 fanegas cal.

Santa-Fé, goleta «Jóven Aurelia», á Nuñez 300 fanegas carbou, 70 umbrales, 20 palos largos, 20 camas, 50 curbitas.

Corrientes, goleta «Corina» á Paez y Ca. á Marana hermanos 180 tirantes, 1 barrica manteca, 10 cuñetes clavos, 10 damajuanas caña, 5 pipas vacias.

Magdalena, pailebot «Dolores» á Nuñez, 7 bolsas cerda, 337 cueros lanares, 12 id nonatos, 24 id de potro, 69 id vacunos, 15 id de potro, 3 fanegas maiz.

CERRARON REGISTRO—Dia 23.

Fray Bentos, bergantin ingles «Aguila» por E. A. Green y Ca. con 200 fanegas sal, 60 pipas y 20 medias id vacias.

SALIDAS—Dia 24.

Rosario, vapor nacional «Pavon.»

Nueva York, bergantin goleta holandes «Maria Anna.»

# DIVERSIONES PÚBLICAS

## TEATRO COLON.

*Para el Domingo 26 del corriente.*

**PROGRAMA.**

**Primera parte.**

**LA VIOLONEUX**

Operette semi-seria en un acto, musique de Mr. Ofembach. De 12 minutos de duracion.

**Segunda parte.**

**EL SALTO POR LA VIDA**

Ejecutado por el Sr. Thomas Hanlon Lées y asistido por los hermanos Guillermo y Jorge.

**Tercera parte.**

**PAPÁ BOURDON**

Por Mr. D'Hote. Duracion 14 minutos.

**Cuarta parte.**

**LAS ESFERAS ENCANTADAS**

Por los Sres. Guillermo y Jorge Hanlon Lées, y asistidos por los hermanos Thomas y Alfredo.

**Quinta parte.**

**UNA CHANSONNETE**

Por Mr. D'Hote. Duracion 9 minutos.

**Sesta y última.**

**EL NON-PLUS-ULTRA-PAR-TERRE**

Por los Sres. Guillermo, Jorge y Thomas Hanlon Lées. A las 8.

## TEATRO DE LA VICTORIA

**COMPAÑIA DRAMÁTICA ESPAÑOLA**

8ª FUNCION DEL 1er ABONO

El Domingo 26 de Abril de 1863.

Se pondrá en escena la gran comedia nueva n 3 actos, que tanta aceptacion ha tenido en los teatros de España, original del Sr. Larra, titulada—

**ESTUDIO DEL NATURAL**

Desempeñada por la Sra. Carbajo, Sta. Elisa y los Sres. G. Delgado, Carballos y Carbajo (E)

La compañia al anunciar esta funcion que encierra escenas tan dramáticas, y un argumento muy moral, espera que el galante público de esta ciudad la acoja con el entusiásmo que ha obtenido en la Península; pues baste decir que en el Circo de Madrid, se ha ejecutado dos meses seguidos, haciendo salir á su autor continuamente á la escena y premiar su obra con infinitas coronas y versos.

Dando fin con la aplaudida peti-pieza—

**MARUJA**

Dirijida por el Sr. G. Delgado, acompañándole en su ejecucion las Sras. Carbajo, Castillos y los Sres. Carbajo (P) Carballos y Carbajo (E)

A las 7 1/2 en punto.

MOTA—Está en ensayo la preciosa comedia nueva CORREGIR AL QUE HIERRA.

# AVISOS NUEVOS.

## En el Estado Oriental

En la costa del Arroyo de San Juan con puerto exelente, se arrienda un terreno que tiene la mejor piedra de cal, sea para establecer en él una calera ó para extraer la piedra para ese uso. En caso de establecerse alli la calera hay como proveerse de leña en el mismo campo. Para tratar y demas pormenores ocúrrase en Montevideo, calle de la Convencion núm. 131. n397 a25-3p

## D. ANTONINO ANTONINO

Y su familia, invitan á las personas de su amistad, tengan la bondad de acompañarlos al funeral que por el alma de la finada Sra. Da. Maria Puyrredon de Antonino, se celebrará en la Iglesia del Arcangel San Miguel, el Lúnes 27 del corriente, á las 10 de la mañana, favor que agradecerán.

Previenen á las personas de su relacion que esta es la única invitacion. n396 a25-2p

## Educacion general

Lecciones en diferentes idiomas, historia, geografia, aritmética, etc. etc. Casa del Ancla Dorada, cuarto núm. 38. n395-a25-3p

**Se necesita** Un matrimonio que quiera hacerse cargo de cuidar una pequeña quinta cerca de la ciudad. La persona que se interese por esta propuesta tendrá que presentar buenos informes de su conducta en la calle Méjico núm. 16. n405 a25-5p

## D. Federico del Carril

Se le desea ver á este señor, por un asunto que le interesa en la calle de Cangallo núm. 30. n402 a25-3

## ¡Verdadero negocio!!

Se venden casas y terrenos en las mejores calles de la ciudad á precios infimos. Hay disponibles para dar sobre hipoteca desde la cantidad de 5 hasta 200 mil pesos: Darán razon en la agencia de comisiones Venezuela núm. 130. n414 a25-3p.

## A los que quieran

Hacer negocio se vende a precio de tasacion ó de cualquier manera un hotel y una cigarreria en el centro de la ciudad, por ausentarse sus dueños para Europa. Darán razon en la agencia de comisiones Venezuela núm. 130. n415 a25-3p

## VELERÍA DEL PROGRESO

En este establecimiento se hallan mangas para traer agua; dichas mangas son de lona francesa, de Rusia é inglesa. Tambien un surtido de pantalones, chaquetones y sombreros de agua al uso del campo, capotes con caperuza de lona fuerte y forrada de bayeta. El todo á precio moderado y de calidades superior, calle Cangallo núm. 36. n408 a25-3p

## A los propietarios.

Se necesitan varias casas centrales en la agencia de comisiones Venezuela núm. 130. n417 a25-3p

## Campos y hacienda.

Se venden campos y hacienda vacuna y lanar á todos precios en la agencia de Comisiones Venezuela núm. 130. n416 a25-3p.

Hor resolucion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Mariano G. Pinedo, se cita y emplaza á D. Manuel Bastos para que en el término de 8 dias comparezca á este Juzgado por la oficina del escribano público D. Guillermo C. Dowbley donde se haya abscripto el que firma á estar á derecho en la demanda, que por cobro de pesos le ha interpuesto D. Fermin Ferrer bajo apercibimiento de que, sino lo verifica se le nombrará defensor en su reveldía.—Abril, 22 de 1863.
n410 a25-8p *Ramon Garrido.*

**Se vende** El almacen de comestibles y bebidas situado en la calle Buen Orden núm. 398 de la plaza Concepcion media cuadra para Barracas en la misma casa encontrarán con quien tratar. n420 a15-3p.

## CURSO DE CALIGRAFÍA.

Los Lúnes, Miercoles y Viernes; en el cual se enseñarán nueve gáneros de letra y serán.

La escritura comercial ó cursiva,
« « Inglesa moderna.
« « Italiana.
« « Redonda.
« « Bastarda.
« « Gotica inglesa.
« « « Alemana.
« letra cuadrada y de adorno.

**CONTABILIDAD.**

Los Mártes, Jueves y Sábados.

**Teneduría de libros en partida simple y en partida doble.**

Para los comerciantes, banqueros, industriales, propietarios, agentes de cambio, corredores, agricultores, sociedades en comandita y por acciones.

Ocúrrase á la calle Moreno 100 en el colejio Modelo del Sud,—se abrirá el 1.° de Mayo. a25-3p.

## AGENCIA GENERAL DE COMISIONES

**130 VENEZUELA 130**

Esta casa se encarga de asuntos judiciales, compra y venta de casas, campos, terrenos, hacienda de todas clases, se dá y se toma dinero sobre hipoteca, se encargan de asuntos pertenecientes ol Gobierno Nacional y Provincial, se hacen solicitudes, contratas, etc., se cobran cuentas, letras ó pagarés y se encargan de cualquier asunto. la mejor garantia que puede dar esta casa, es la prontitud, honradez y demas de—
*Florencio P. Garcia y Francisco*
n419 a25-3p *Soreda.*

## Club del Progreso

Se avisa á lo Sres. sócios que la asamblea general ordinaria para el nombramiento de los miembros que deben integrar la Comision. Se reunirá hoy 25 del corriente á las 7 en punto de la noche. Será tambien sometido á la decision de la misma reunion el aumento de sócios.
n421 a25-1p *La Comision.*

## RECUERDOS QUERIDOS

**JULIO ROBERT**

Artista en cabello

Mausoleos, paisages, rulos, pensamientos, flores de todas clases para cuadros, prendedores y sortijas, bracceletes, cordones para reloj y anillos, calle de la Piedad 119 á la Peluqueria Francesa. n415 a25-15p


# SASTRERIA PARISIENSE

## GRAN DEPÓSITO DE ROPA PARA CABALLEROS Y NIÑOS.

**67—FLORIDA—67.**

**Este establecimiento recibe directamente todas las modas en ropa hecha, confeccionada espresamente para él, en uno de los mejores talleres de Paris donde visten los mas elegantes. Tiene el surtido mas completo y variado en géneros de alta novedad para invierno y recibe órdenes para mandar á cualquier punto de las provincias.**

ELISSALDE Y MERA.


## COMPENDIO DE LOS DERECHOS Y DEBERES PRIMORDIALES DEL CIUDADANO

PARA LA INSTRUCCION POPULAR EN LAS PROVINCIAS DEL RIO DE LA PLATA

POR

**JOSÉ MARÍA DE CABRAL.**

Se halla en venta en la libreria de Bernheim y Boneo, Perú 147. 406 a25-13p.

## AVISO DEL DEPARTAMENTO TOPOGRÁFICO

De órden del Sr. Presidente, se llama á los Sres. D. Benito Machado, D. Julian Sosa, D. Augusto de la Riestra y D. Francisco Duberty, D. Augusto Labourdette, D. Bruno Gonzalez, D. Julio y D. Roman Pacheco, D. Gregorio Dillon y D. Diego Bell, para que comparezcan á la oficina del Departamento á manifestar si insisten en las solicitudes de compra que tienen entabladas por terrenos públicos en el Partido del Salto, y á hacer la ubicacion de sus pedidos; segun ha sido mandado todo por el Superior Gobierno de la Provincia en su decreto de 8 del corriente mes. Buenos Aires, Abril 23 de 1863. *Antanio E. Malaver.*
n401 a25-5p Secretario.

## Oficial barbero.

Se necesita uno en la barberia francesa calle Buen Orden núm. 85. Se le pagará un buen sueldo. n409 a25-3p

**Cocinera.** Se necesita una en la calle Suipacha núm. 44. n411 a25-3

**Pasto seco.** En la quinta denominada Chacarita de los Padres Franciscanos, (hoy la Jerusalen) del hueco de los Sauces diez cuadras para el Oeste, hay dos hermosas parbas de pasto seco, las que se venden bien sea una ó las dos; el que se interese por ellas en dicha quinta encontrarán con quien tratar de 10 á 2 de la tarde. n412 a25-3p

**Apurarse** Se necesitan dos dependientes para almacen en la campaña, y diez y seis peones para diferentes trabajos aquí en la ciudad, se les pagará un buen sueldo: Darán razon en la agencia de comisiones Venezuela 130. n418 a35-3p.

## Aviso al comercio.

Que desde esta fecha seguiré como hasta ahora en mi negocio de corredor, bajo mi sola firma.

Buenos Aires, Abril 23 1863.
n398 a25-1p *Diego N. Carman.*

## PARA CÁDIZ.

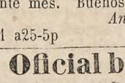

La fragata española **Victorina** su capitan D. Manuel Cadarso, saldrá en todo el mes entrante.

Admite alguna carga á flete y pasageros de popa y proa, consignatario D. Eduardo J. Bonilla calle de Moreno núm. 51.

Buenos Aires, Abril de 1863. n399 a25-20p

## JARABE PECTORAL PARA LA TOS.

Muy recomendado por la mayoria de los facultativos para toda clace de catarros, y demas enfermedades del pecho. Se halla en venta en la botica del Fenix calle del Parque esquina á la de Artes. n400 a25-3p.

## Edicto Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Alejo B. Gonzalez se cita, llama y emplaza á Da. Juana Agustina Goodman para que dentro del término de seis dias contados desde la fecha comparezca al juzgado de su Señoria por la oficina de D. Mariano Cabral á la que me hallo abscripto, á estar a derecho en el juicio ejecutivo que sigue Da. Juana Lucero de Daneri contra D. Martin Juppeo Horrd por cobro de pesos, en la inteligencia que sino lo verifica le parará el perjuicio que haya lugar por derecho.

Buenos Aires, Abril 24 de 1863.
n404 a25-6p *Segundo C. Garrido.*

## SASTRERIA PARISIENSE.

**67 FLORIDA 67**

Se halla en este establecimiento un variado surtido de todas clases de ropa hecha fina para caballeros, cortada y confeccionada en uso de los mejores talleres de Paris. La elegancie en el corte y la novedad en los géneros nada dejan que desear. Paro jóvenes de 8 á 18 años y para niños de 3 á 7 años hay un surtido completo y caprichoso en los gustos. n403 a25-3p

## LA HERMOSA GABRIELA.

A la rustica y en media pasta, se halla en venta esta interesante novela en la imprenta de Bernheim y Boneo, Perú 147.

## Ojo á los consumidores inteligentes.

El acreditado Jerez de los famosos depósitos de Startup:

Vinos Burdeos,
Coñac inglés,
Idem francés——Sin rivales.
Rom de Jamaica,
Bourgogne mousseux.

n347-a23-6p. Cangallo 160.

## Aviso importante.

Remate de la magnifica y bien conocida propiedad de D. Polidoro Coulin situada sobre el camino real de Palermo y Belgrano frente al mismo edificio de Palermo y á pocos pasos del ferro-carril.

La venta en público remate de esta hermosa quinta y terreno adyacente de mas de 15 cuadras tendrá lugar el domingo próximo 26 del corriente á las tres de la tarde, vendiéndose en fracciones de 20 varas de frente sobre el mismo lago y camino de palermo hasta doce cuadras de estension con el fondo al gusto de los interesados, siendo terrenos con hermosisimos árboles frutales y tambien sin planti,o, y como último lote la casa quinta de 22 piezas de material.

Se venderá bajo condiciones muy favorables al comprador y á la mas alta postura, siendo este terreno lo mas apropósito para quintas de recreo por su porsecion inmediata al ferro-carril del Norte y del paseo de Palermo.

Por mas pormenores vease la seccion de avisos de remate ó dirijirse á la casa de remate Federico Silva calle Potosí núm. 121. n302 a21-6p.

## LOS TRES REINOS DE LA NATURALEZA

**MUSEO PINTORESCO DE HISTORIA NATURAL**

**DESCRIPCION COMPLETA**

**De los animales vejetales y minerales útiles y agradables**

POR UNA SOCIEDAD DE PROFESORES

Asodiados á

DON JUAN CHAO.

Ilustrada con una magnífica coleccion de láminas en vista del natural. se halla en venta en la Libreria de Bernheim y Boneo Perú 147.

## CURSO COMPLETO DE MECÁNICA INDUSTRIAL

QUE CONTIENE

**Las nociones de Mecánica con datos espirimentales, Resistencia de materiales, Máquinas de Vapor Idráulicas, etc.**

SEGUN

**Las obras publicadas por**

**M. A. MOINN**

AUMENTADOS Y ANOTADOS

POR FRANCISCO ARAU Y LAMPONS

En venta en la Libreria de Bernheim y Bonet Perú 147.

# REMATES.

## Mariano Billinghurst.

De seis lotes de quinta, en la conocida por de D. José Gracia Easualdo frente á la del Sr. Perez Millan, camino real de Flores y contigua á la del Sr. D. Ambrocio P. Lezica. Por liquidacion final.

El Domingo 26 del corriente á las 12 en punto del dia se han de rematar siñ falta alguna irremisiblemente á la mas alta postuaa y dinero de contado las seis lotes restantes de dicha casa quinta, que quedaron sin venderse, y que hoy se ofaecen en venta infaliblemente para redimir un censo que tiene y al efecto al hacerse cargo otra vez de su venta, el rematador ha exijido que desde el dia antes del designado para el remate ha de quedar completamente desocupada dicha quinta entregándose los lotes en el acto mismo, á los Sres. que los comprasen, y son los siguientes:

No. 2—100 varas de frente al camino Real de Flores con 156 de fondo con un plantio de damascas ricas frutales todas.

No. 3—80 varas de frente al mismo camino y 180 de fondo, conteniendo una buena y sólida casa habitacion con 10 piezas, galpones, noria, corral, etc., hermoso jardin y toda cubierta de variados parrales y frutas de las mas ricas, construida la casa á 20 varas del cercado esterior.

No. 6—77 varas de frente á la calle de Moreno, con 142 de fondo, arboleda frutal.

No. 7—77 id id id id, con id id.

No. 8—77 id id id id, con id id.

No. 9—78 id id id id, con id id. formando esquina.

Todos estos lotes son admirablemente adecuados para quintas de recreo, y de un porvenir incuestionable, debiendo prevenir á los Sres. que se interesen por esas quintas, que habiéndose vendido los lotes números 1, 4, 5 y 10, hay hoy sobre el núm. 4 una hermosa quinta ya edificada, lindando con el lote núm. 3, donde está la casa principal, y tambien se les comunica que hay un proyecto entre todos los vecinos de aquella localidad para costear á escote una estacion que los coloque á una corta distancia del ferro-carril, que pasa á inmediaciones de sus respectivas propiedades. Estando hoy el camino Real de Flores en perfecto estado de compostura, los Sres. licitadores serán conducidos gratis de ida y vuelta, en carruajes que partirán de la plaza de la Victoria desde las 10 hasta las 11 1/2 y que estarán designados por una bandera de remate.

### Por el mismo.

De los terrenos situados en la plaza de Marte (Retiro) pertenecientes á la testamentaria de D. Prudencio Barreda de órden de los albaceas y herederos.

El lunes 27 del corriente á las 12 en punto del dia, deben volverse á vender los tres lotes de dichos terrenos que compró un tal *Francisco Bacaro*, el cual no habiendo podido hacer efectiva la compra ha quedado nula. Y para evitar en lo sucesivo, la repeticion de estas escenas, el rematador establecerá en todas las ventas de casas y terrenos en lo sucesivo el recibir y dar nu boleto firmado con las condiciones de la venta que se hubiese efectuado, y si la persona compradora fuese un desconocido, como lo es el tal *Francisco Bacaro* se le exijirá la entrega de una cantidad de dinero proporcionada á la suma total de lo que hubiese comprado en el acto mismo de consumarse la venta y caso de denegarse á efectuarlo se adjudicará la compra á la oferta anterior á esa que hubiese sido la meyor. Los lotes que han quedado por venderse son.

N.° 1 Una casita frente á la plaza, al Este 18 varas de frente por 33 de fondo.

N.° 2 Un corralon frente á la plaza, al Este 18 varas por 33.

N.° 3 Un corralon formando esquina á la calle de Esmeralda con 15 3/4 por 35 1/2 de fondo.

Estos dos úliimos lotes forman 72 varas de frente á la plaza de Marte.

### Por el mismo.

En el almacen y billar calle del Parque esquina de Talcahuano.

El martes 28 del corriente, á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias de dicho almacen y billar, consistentes en loza, cristaleria, azúcar, yerba, bebidas, fósforos fideos y demas enseres.

Dos billares completos con todos sus útiles y en muy buen estado.

### Por el mismo.

En la casa habitacion calle de Cangallo 333.

Por ausentarse del pais.

El miercoles 29 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado todos los muebles y demas menaje de dicha casa á saber.

SALA—1 piano perpendicular casi flamante, 1 juego de sala de caoba forro de muque, compuesto de 1 sofá, 50 sillas, 1 silla de amaca, 1 mesa octagona piedra mármol, 3 juegos cortinas, alfombrado de tripe rico y demas adornos.

DORMITORIO—1 cama de bote con cortinado, 1 cómoda de caoba, 1 labatorio piedra mármol, sillas esterado y demas adornos.

3 DORMITORIO—1 cama de caoba doble, 1 lavatario, 1 comoda de caoba, 1 ropero de guindo, esterado sillas y demas adornos.

COMEDOR—1 mesa de id de doce cubiertos, 1 aparador, 1 etayer, 1 sofá, loza cristalerias y demas útiles.

EN VARIOS CUARTOS—Camas, tillas, sofaes etc. etc.

Patio varias plantas,

## Por Federico Silva.

De la linda y bien situada quinta y potrero de D. Solidoro Coulin, frente al este, á pocos pasos del gran edificio de Palermo.

A la mas alta postura.

El Domingo 26 del corriente, á las 3 en punto de la tarde, se procederá á venderse á la mas alta postura y dinero de contado, la linda quinta y potrero indicado del modo siguiente:

1er. lote—Una magnifica casa con 24 habitaciones toda de material, perfectamente construidas, la quinta bien conocida por la esquisita fruta que produce, jardin con plantas de mérito, con terreno de 403 varas de frente por el Norte Oeste y 367 varas frente de fondo; este lote se podrá fraccionar al gusto de los interesados.

Lote 2°—Una area de 347 varas frente sobre el camino de Palermo, con 100 varas de fondo que se dividirá en 16 lotes de 20 varas de frente, por 100 de fondo y un lote de 27 varas de frente, sin embargo de esta division pueden aumentarse los lotes segun lo determinen los interesados.

Lote 3°—Contando de 407 varas de frente sobre el camino real que conduce del camino de palermo al puente de Maldonado, con 150 varas de frente, divididos en 19 lotes de 20 varas de frente con el fondo indicado de 150 varas, y un lote de 27 varas de frente; pueden formarse lotes mayores segun el gusto de los interesados.

Lote 4°—De 405 varas de frente al N. O., sobre una calle indicada ya por el Departamento Topográfico que todavia no tiene nombre, con 197 varas de fondo, dividido en 19 lotes de 20 varas, y un lote de 25 con el fondo indic do de 197 varas; tambien se podrá aumentar el lote.

Se previene que el dia indicado, en el tren de las 2 de la tarde habrá carruages para conducir gratuitamente á los interesados.

**Gran incendio.**

Este lindo terreno es de grande importancia por la inmediacion del ferro-carril del Norte, como por estar á tan corta distancia del paseo principal. Se presta pues para los que quieran hacer un bonito negocio como tambien para los que deseen poner una casa para rereeo.

### Por el mismo.

En su casa Potosi núm. 121.

De comestibles y bebidas.

El miercoles 29 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de cantado un surtido general de comestibles y bebidas cuyo pormenor va á continuaciod.

250 resmas papel para imprenta grande y mediauo, 50 cajones tabaco americano, 35 bolsas porotos, 200 damajuanas anizrdo, 20 bolsas alpiste, 10 barriles vinagre, 80 bolsas arroz, 100 frasqueras ginebra marca china gaucho, estrella, 150 cajones azul para ropa, 180 barricas azúcar de Pernambuco, 260 id terciada y blanca, 100 id francesa refinada, 50 barricas cerveza inglesa, 40 cajones ostras, 15 pipas vino carlon de 35 grados, 30 id caña alambicada, 200 cajs. agenjo, 300 id vino burdeos, 150 id caña en botellas de varias marcas, 60 id vermouth, 50 id cohetes, 70 id concervas, 100 damajuanas caña, 180 id aguardiente, 250 latas biscochos ingleses, 100 resmas papel para enbolver, 20 cajones sardinas, 70 id kirh, 50 id escovas, 50 bordalesas vino, 20 bolsas café en grano, 90 cajones vino oporto lejítimo, 30 id champagne, 20 id jerez, 30 barriles coñac ingles, 100 cajones id frances, 150 id vino Marcella, 150 latas dulce de membrillo, 10 rollos tabaco negro, 15 id de hoja buena, 30 tercios yerba paraguaya, 18 id micionera, 20 fardos de hilo de acarreta, 50 latas fósforos del aire, 60 cajones id de cera, 5 id de palo, 20 latas grasa chancho, 8 barriles manteca, 5 cuarterolas aceite de españa, 30 ar. id de Génova en latas, 100 cajenes almidon del pais, 18 cajones velas de esterina estrangera, 10 id de molde, 10 cajs. frutas en aguardiente, 10 cajs. té negro, 5 id perla, 5 id fariña, 20 plumeros, 15 cajones café en grano, 15 bolsas sal fina, 10 id en tarros, 12 cajones fideos de génova, 10 id del pais y otra porcion de articulos.

### Por el mismo.

En su casa calle de Potosi núm. 121.

De muebles nuevos y usados.

El martes 28 del corriente á las 11 de la mañana se venderán á la mas alta postura y dinero al contado los muebles nuevos y usados que ha continuacion se detallan.

Un hermoso aparador de caoba forma moderna con espejo y piedra de mármol, 2 id de guinda, 2 armarios de caoba, varias mesas de sala redondas y cuadrilongas con piedra mármol, diferentes confidentes forrados en crin, tafilete y marroquin, 1 piano de pleyel usado pero en buen estado y de buenas voces, 36 sillas norte americanas aciento de esterilla, id de amaca de diferentes formas, 12 sillas de caoba francesas aparentes para una sala, 1 gran cama camera de caoba casi nueva, diferentes sofaces de caoba forrados en crin y tafilete, 2 muy hermosos lavatorios de caoba espejo piedra mármol y sus útiles correspondientes, 3 id ordinarios, varias camas de fierro para una y dos personas, mesas de noche con piedra mármol, camas ordinarias de piuo, 1 escritorio grande para dos personas, como para negocio un otro id de caoba, para estudio, 1 prensa para copiar, lámparas para kerosene, 1 mesa para sala toda de mármol, 2 mesas de adornos con floreros, jaula para pájaros y bombas para pescados, 1 muy linda cómoda de jacarandá con escritorio, 2 id de caoba una de ellas con piedra de mármol, diferentes cuadros, filtros pora limpiar el agna del rio, rinconeras de caoba, sillas de brazo, lámparas para colgar, una balanza para oro, labatorios de fierro y muchos otros articulos que no se anuncian por su estencion, relojes de pared, alfombras, sillones grandes de taflete, perehas para colgar ropa, espejos, tocadores, mecitas de la india.

*Al mismo tiempo.*

Para merceros—6 cajones conteniendo floreras para colgar, canastitas, rinconeras de cuentas, carpetas de vidrio, arandelas de vidrio, candeleros de id, broches, prendedores etc. etc.

Para sastres—15 piezas paño fino, id para poncho, casimires para pantalon, castores finos.

Para sombrereros—12 cajones conteniendo un magnifico surtido de sombreros de felpa, terciopelo, castores y paño.

## POR M. BONORINO.

En su casa calle Defensa núm. 177, de artículos de almacen.

El Mártes 28 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura, y lotes al gusto de los compradores, un surtido general de articulos de almacen, cuyo pormenor se dará despues.

### Por el mismo.

De 5 lotes de terrenos en la calle de la Piedad, de la Iglesia de Balvanera dos cuadras para el 11 de Setiembre.

El jueves 30 del corriente á la una en punto de la tarde se rematarán á la mejor postura por órden dé sus dueños los siguientes:

Un terreno en la calle de la Piedad, de la Iglesia de Balvanera dos cuadras para el 11 de Setiembre, forma ángulo de esquina, con 15 varas de frente al Norte por 40 de fondo al Sud.

Otro terreno contiguo de 10 varas de frente al Norte, por 40 de fondo al Sud.

3 lotes mas de terreno en la calle de Pasos, entre piedad y Rivadavia; cada uno de 10 varas de frente al Este por 25 de fondo al Oeste.

El dia de la venta estará colocada la bandera de remate en ei local donde se efectuorá.

### Por el mismo.

De dos fincas en la calle de Santiago del Estero, entre las calles de Garay y Brasil, á una y media cuadra al costado derecho del Mercado Constitucion.

El Miércoles 29 del corriente á la una en punto de la tarde, se rematarán á la mejor postura, por órden terminante de su dueño las espresadas dos casas nuevas, construidas á la moderna y á todo costo, á saber:

La primera su terreno de 8 varas de frente al Este por 35 de fondo, con 4 piezas de techo, altos, puertas grandes, madera toda de Urunday, 2 ventanas de reja á la calle, la sala con piso de mosaico y umbrales de mármol, techos y zaguanes embaldosados, á mas tiene un gran galpon en el fondo con techo de madera y zinc, pozo de balde, cocina y letrina.

La segunda contigua, con el mismo frente y fondo con tres piezas, pozo, cocina y letrina, de la misma construccion, 2 ventanas á la calle, sala con piso de mosaico, puertas y techos altos, madera fuerte. Se venderán por separado, o las dos juntas al gusto de los interesados. Estará señalada con la bandera del remate.

## Por Thomas Gowland.

En la Boca, frente á lo de Casares, donde estará la bandera.

El Lúnes 27 del corriente á las 11, se rematará á la mejor postura en lotes segun costumbre, todos los útiles, aparejos, velamen, anelas, cadenas, motoneria y demas pertrechos de la goleta nacional «Adelaida».

En lote aparte—El casco de dicho buque de porte de 9,000 @, que se halla en dicho punto.

### Por el mismo.

En el almacen por mayor de D. Dionisio Macias, calle Chacabuco núm. 15.

El Mártes 28 del corriente á las 11, se rematará á la mejor postura con plazos que se estipularán el surtido de dicho almacen, que consiste de:

68 barricas azúcar refinada, 80 frasqueras ginebra, 6 cajon almidon, 16 id jabon español, papel varias clases, 10 bolsas almendra, 13 cajones kirch, 18 id agenjo, alpiste, ciruelas en tarros, coñac, flor de clavo, dulce de membrillo, 80 cajones anisete y otros licores, 32 sacos tapones, caña alambicada en pipas, vino carlon en id, fideos de Génova y otros artículos del ramo.

Muebles—Una caja de fierro de 2 cerraduras como para banquero, 2 escritorios, mesas, bancos, romana, tirantes para estera, herramienta etc. etc.

### Por el mismo.

De órden de casas introductoras,

Efectos ingleses franceses y alemanes.

El jueves 30 del corriente y viernes 1.° de Mayo á las 11 en punto se rematará á la mejor postura con piazos y condiciones que se estipularán, un muy variado surtido de efectos cuyo pormenor se dará en los núms. siguientes.

## Por D. Cedeyra y ca.

En su casa calle de Rivadavia núms. 243 y 245.

El Jueves 23 y Viernes 24 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, una infinidad de artículos de tienda y merceria, cuyo pormenor estará á la vista.

### Por el mismo.

En su casa calle de Rivadavia Nos. 243 y 245.

El Sábado 25 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, una cantidad de alhajas, cuyo pormenor es como sigue:

Aderezos y medios aderezos de oro con piedras finas, relojes de oro con cadenas de id, id sin ellas, id de plata dorada, id de plata, anillos de oro con brillantes y diamantes, mates de plata, cubiertos de plata, relicarios de oro, cruces de id, cajas de anillos con 12, 24 cada una, rosetas de oro, alfileres de oro, collares de coral, estuches de plata, relojes de sobremesa, id de pared, candeleros y palmatorias de platina, y otras menudencias que estarán á la vista, y que no se detallan por su mucha estencion.

### Por el mismo.

En la casa calle de la Victoria núm. 149 (modista)

El lunes 27 del corriente á las 11 en punto de la meñana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias de dicha casa ha saber.

Bestidos ricos de seda, gorras y sombreros para niños, capas de paño para señora, cintas de gró muy ricas, id de galon pura seda, costureros para niña, pañuelos ricos, guantes de seda, id de cabritilla, fleco de seda, damasco de seda, cuentas de cristal, esterillas de seda para adornos, géneros de seda para vestidos, camisas ricas de hilo bordadas zuavas, frascos de porcelada.

Muebles—1 sofá de caoba y marroquin, 1 comoda de caoba, 1 mesa redonda, de caoba, 1 mesa redonda de cnoba, 1 costurero de id, 7 camas de fierro á la Garibaldi, 12 sillas de esterilla, 6 id de madera, 1 cortinado fino, 1 rica colcha, 1 id punzó de laua bordada, 2 canarios cantores, 1 cama de caoba francesa, 1 id de cedro para une persona, 1 labatorio de caoba, 1 juego de bandeja, 1 bomba de saguan, 1 cuadro vista de Buenos Aires, 2 imájenes al Oleo, pinturas antiguas y muchos otros objetos que estarán á la vista. En seguida—variedad de plantas de todas clases, 1 tina de baño, 3 tachos, 1 estante para muestras, 2 grandes muestras para casas públicas en blanco.

## POR BENJAMIN NAZAR Y Cª

De tienda y merceria.

En su casa calle de la Victoria núm. 154.

El lunes 27 del corriente á las 11 se rematarán á la mas alta postura un surtido general de dichos ramos consistiendo en

Bramantes, paño negro fino, id piloto, id castor, id de poncho, lienzos muchas clases, bombasí labrado y liso, franela, gambronas, piel, pelo de lovo, terciopelo, pequin, raso, sarazas, cortes de casimir, pantalones id, sacos id, paltoes y chalecos id, sombreros felpa de seda, id de castor, camisetas muchas clases, calzoncillos id, camisas de hilo, id vistas de hilo, de algodon y de monte-cristo, id de piqué, id de saraza, listado, cotin, pañuelos de seda, id de hilo y de algodon, pañuelos de rebozo, corsés, pañuelos de red, fajas de seda, id de lana, ligas id, ponchos de paño, id de vicuña y de algodon, pana negra, cord roy, frazadas, camisetas á la crimea, géneros de lana para vestidos, fleco para calzoncillos, mantas finas y regulares, miriñaques, cintas para gorra, tiras bordadas, encajes, puntillas, cintas de terciopelo y de pana, agujas, listones, botones, acero, dedales, corta-plumas, aceite de monpelas, estractos, medias muchas claces, camisolines, y otros articulos.

## Por Carlos Ristorini.

De tienda y merceria.

En su casa calle Victoria núm. 191.

El martes 28 del corriente á las 11 en puuto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado de un surtido general de efectos cuyo porm.nor es como sigue:

Camisas de hilo, id vista, id algodon blancas y monte-criste, id de señora, id niña, bramantes diferentes marcas, lienzo blanco y azul, uso doméstico, gambronas, casimires en piezas, cortes de casimir, bramantes, ropa hecha, calzado, frazadas, pañuelos de reboso de merino, id tartan, boas, acero y cinta para miriñaque, sombreros de castor y de felpa, sarazas, coco labrado negro y plomo, platilla, tiras bordadaa, calzoncillos, camisetas de lana, pañuelos de seda para las manos, id algodon pintados, géneros para vestidos, bombací de colores, camisolines, mangos, corvatas seda nsgra, fleco para calzoncillos, trencilla, mangos de lana, polainas, puntilla, peines, hilo de sastre negro, y otra porcion de articulos que estarán á la vista.

## Por Adolfo L. Arriola.

En su casa calle de la Defensa núm. 74.

De efectos de tienda y merceria.

El miercoles 29 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar indispensablemente á la mas alta postura y por liquidacion de facturas los efectos siguientes:

Paños azules para ponchos, id castor superior, frazadas finas y ordinarias, gergas inglesas, bombacies, franelas mesclas, casimires, medias largas de lana blancas y grises, id cortas id, id merinas id, camisetas de lana, calzoncillos id, camisetas y calzoncillos id, boas de lana, listados azules, uso doméstico doble ancho, paños pintados para alfombras, bramantes finos regulares, lienzos tabla, id cuero de toro y otras claces, paños negros finos, id azules, brillantinas blancas y de colores, mantas imitacion pampa, ponchos de lana, id faja de seda, pellones negros de hilo, gambronas superior clase, ropa hecha para hombres, calzado para id botines de becerro, id para varon, id para señora, camisas blancas de hilo, id medio hilo, id algodon, id de colores, pañuelos merinos de taparse, id de seda de manos, frazadas de algodon, sombreros de castor finos negros y de colores, pekin negro de seda razo id id, cortes de chaleco de terciopelo, medias de algodon largas y cortas, vestidos de pople de seda, fajas de seda, hule para carpetas, capas ó bornuses para señora etc. etc.

En seguida se rematarán, 1 fardo con 25 piezas lona superior clase, 5 cajones muselinas de lana ó chalies de gusto para vestidos, 2 cajones bramante libreta, 2 fardos lienzos tablas.

Merceria—Seda surtida, hilo de carretel, id de crochet, galon dorado, alambre para miriñaques, guantes, cuellos de hilo para hombres, cintas de seda anchas para gorras, polainas de lana, pañuelos de hilo de manos, gorritas de lana para niños, corvatas de seda, trencillas, vistas mecroscópicas muy finas, adordos de varias claces, abanicos, agujas, alfileres etc. etc.

### Por el mismo.

En su casa calle de la Defensa num. 74.

De artículos de almacen.

El martes 38 del corriente á las 11 en punto de la mañaua, se han de rematar infaliblemente á la mas alta postura, una porcion de articulos de este ramo cuyo pormenor se dará mañane.

## BALBIN Y PLOWES.

De 15 caballos y potrillos de raza inglesa, la mas estimada para paregeros, silla y carruages.

El Lúnes 27 del corriente, en la caballeriza alemana, calle de Balcarce, á las dos de la tarde en punto y dinero de contado, se rematarán 15 potrillos y caballos de raza inglesa, á saber:

| | | | |
|---|---|---|---|
| No | 1.—«Elchito», alazan malacara de | 3 | años. |
| « | 2—Tordillo negro de | 2 | años |
| « | 3—Saino colorado | 1 | « |
| « | 4—Colorado | 1 | « |
| « | 5—Malacara cruzado | 1 | « |
| « | 6—Alazan overo | 1 | « |
| « | 7—Saino colorado | 2 | « |
| « | 8—Tordillo negro | 2 1/2 | « |
| « | 9—Moro | 2 | « |
| « | 10—Alazan | 2 | « |
| « | 11—Picazo | 2 | « |
| « | 12—Bayo | 2 | « |
| « | 13—Zebruno | 2 | « |
| « | 14—Zebruno picaso manchado | 2 | « |
| « | 15—Saino colorado | 2 | « |

Todos estos caballos y potrillos son hijos del famoso caballo de raza inglesa «Elcho» de sangre pura, y «Elcho» es hijo del famoso caballo «Harkaway», vencedor del «Derby».

Estos lindos caballos han nacido en la chacra del Sr. Latham, y se ha tenido un esmerado cuidado para la eleccion de las madres.

### Por el mismo.

En la casa de comercio de los Sres. Felz Seyffert y Ca. calle de Rivadavia núm. 132.

El Jueves 30 del corriente y Viernes 1.° de Mayo á las 11 en punto y á plazos que se estipularán en el acto de la venta se rematará el nuevo y variado surtido de efectos selectos recibidos por los últimos buques cuyo pormenor se detalla.

Paños negros finos y regulares, casimires para pantalon, id para trajes de última moda, paño piloto liso y rayado de varias clases, bayeton paño negro, tartan de lana, franela, géneros para pantalon, sarazas, bramantes, lienzos, un lindo surtido de pañuelos de rebozo de gran novedad, id de cachimir muy finos, id de punto con blonda, id de merino gusado de felpa y fleco de seda, id de merino negro con blonda, capas de paño para señoras última moda, id de casimir, pañuelos de rebozo de lana, id mezclas, cortes de vestido de gró de agua con flor de seda, id id de seda en cajas, varios géneros de seda para vestido, pequin negro de varias clases, piqué de seda, terciopelo negro de varias calidades, id de color, varios géneros de lana para vestidos, zarazas finas y regulares, pañuelos de algodon para manos, id foulares de seda de varias clases, merinos negros, id de color, muselina bordada, id adamascada, bombasí labrado, género para servilletas, alemanesco de hilo, id mezcla, id de algodon, tela de poncho de lana, id mezcla, sombreros aterciopelados, id de castor, camisetas de punto de lana, finas y regulares y ordinarias, id de algodon, calzoncillos de id, medias para hombres y señoras de varias clases, id mas finas, id de lana para señoras, id cortes polainas, botines de lana, géneros de seda para chalecos, corbatas de id, velitos de punto, mantitas, guantes de castor y varios otros artículos.

Para redondear factura—Varios artículos de merceria.

### Por el mismo

De la hermosa y pintoresca casa-quinta de la propiedad del Sr. D. Tomas Fair, situada en la calle de Balcarse entre las de Cochabamba y Garay con frente al Rio.

El Lúnes 4 de Mayo á las 2 de la tarde en punto, y á dinero de contado, se rematará esta lindísima propiedad, distante solo 13 cuadras de la plaza de la Victoria, por calles empedradas, y su terreno se compone de 95 1/2 varas de frente por 146 de fondo.

La casa que forma un cuadrado con altos al rio, reune en sí cuantas comodidades pueden desearse, está edificada en medio del terreno y se compone de las piezas siguientes: 2 salas grandes, 1 salita, 1 estudio, 1 comedor grande con ante sala, 7 dormitorios en los altos y bajos todos empapelados con cielos razos y entablados, menos dos de ellos que estan enlozados, 1 cocina grande con bomba, 1 cuarto de baño, 2 espaciosos sótanos con armazon y dos grandes alacenas.

Un corredor cubierto y entablado corre al rededor de la casa comunicando con el patio. Separadas de la casa por el gran patio estan las piezas para los criados con cocina, sistema, horno, cochera, caballeriza para 6 caballos, piezas de altos, algibe, pozo etc.

Hay ademas formando parte de esta propiedad una casita sobre la calle de Cochabamba que comunica con el jardin, con 4 piezas, cocina etc., que cortando la comunicacion se puede hacer una casita por separado.

El terreno quebrado de la quinta embellecido por antiguos árboles, las precíosas vistas que por su situacion elevada tiene de la Rada estension, la Aduana, la Boca del Riachuelo y Barracas, hacen de este parage uno de los mas deliciosos y pintorescos que hay en el Rio de la Plata.

La entrada es franca para los que se interesen en su adquisicion y quieran inspeccionarla. Por mas pormenores, á casa de los rematadores calle de la Victoria 202.

## POR AGOTE É IMBERT.

El Domingo 26 del corriente, á las 12 en punto, en Barracas al Sud, y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Alejo B. Gonzalez, se venderán á la mas alta postura y previa aprobacion del indicado Sr. Juez, los hermosos terrenos donde se halla situada la «Capilla del Italiano», pertenecientes á la testamentaria de D. Fabian Rosas, dividos en 8 lotes, cuyo pormenor se ha ya anunciado.

*Lote núm.* 1—Un terreno formando esquina á una calle nueva, compuesto de un triángulo con frente de 13 varas á la calle Real de Barracas al Sud, con 61 1/2 varas por el Sud á la calle Nueva, 59 varas por el Norte, lindando con el núm. 2, con una casa de 6 piezas de azotea.

*Lote núm.* 2—Compuesto de un trapecio con 25 varas de frente al Este á la calle Real, 57 varas por el Sud, lindando con el núm. 1, 59 varas por el Norte, lindando con el núm. 3 y 22 1/2 varas por el Oeste, lindero con el núm. 5, con un rancho de paredes de ladrillo y techo de paja y 2 piezas destechadas.

*Lote núm.* 3—Compuesto de un trapecio con 22 varas de frente al Este, calle Real, 57 varas por el Sud, lindero con el núm. 2, 55 varas por el Norte y 22 por el Oeste, lindero con el núm. 4, con la capilla y 3 piezas mas, todo de material, menos una parte con techo de zinc.

*Lote núm.* 4—Compuesto de un trapecio con 15 varas de frente al Oeste, 57 1/2 varas por el Sud lindero con el núm. 5, 55 1/2 varas por el Norte y 22 vs. por el Este, lindando con el No. 3.

*Lote núm.* 5—Compuesto de un trapecio con 15 varas de frente al Oeste, 57 1/2 varas por el Norte lindando con el núm. 4, 22 1/2 varas por el Este, lindando con el núm. 2 y 61 1/2 varas por el Sud.

*Lote núm.* 6—Compuesto de un triángulo con 15 varas de frente al Oeste, 50 de fondo por el costado Norte y 62 varas por el costado Sud.

*Lote núm.* 7—Compuesto de un trapecio con frente de 21 varas al Este, 60 varas al Norte, 63 varas al Sud y 35 varas al Oeste.

*Lote núm.* 8—Compuesto de un trapecio con 25 varas por el frente al Este, 64 varas por el Norte, 60 varas por el Sud y 8 1/2 varas por el Oeste.

El Domingo 26 del corriente á las 11 de la mañana en punto, saldrán carruajes de la plaza de la Victoria, esquina del Cabildo, para conducir gratis los Sres. licitadores al parage del remate, donde se hallará tambien la bandera.

Los Sres. interesados pueden ocurrir á casa de los rematadores, Rivadavia 363, para imponerse del plan y de los demas pormenores interesantes para unos terrenos de tanta importancia, como tambien para recibir los boletos de pasaje.

## Por José Marquez.

En su casa calle de la Defensa núm. 139.

De muebles nuevos y usados.

El Miércoles 29 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado:

Una cantidad de muebles nuevos y usados que oportunamente se dará el pormenor.

## Edictos Judiciales.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Alejo B. Gonzalez, en las tardes de los dias 28, 29 y 30 del entrante mes de Abril, se han de hacer almonedas y remates de los terrenos situados en el partido de Rojas, pertenecientes á la testamentaria de D. Hilario Lagos, tasados en 400,000 ps. m/c por legua cuadrada, advirtiéndose que no se admitirá postura que baje de ese valor. Las personas que se interesen pueden servirse ocurrir por la oficina numeraria de D. Adolfo Saldias, á la que me hallo adscripto y donde giran los autos testamentarios.—Buenos Aires, Marzo 28 de 1863.
n4 a2 28p. *Josè Boado.*

Por el presente edicto, se cita llama y emplaza á D. Julian Maria Sosa, para que en el término de treinta dias, se presente ante este Juzgapo de Paz de la Parroquia de la Piedad, á contestar á una demanda entablada contra él, bajo apercibimiento que de no verificarlo le parará el perjuicio que haya lugar en derecho.
Buenos Aires, Marzo 17 de 1863.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Carlos Eguia, se han de hacer almonedas y remate, bajo las galerias de la casa de justicia, en las tardes de los dias 23, 24 y 25 del corriente mes; de una finca perteneciente á D. Juan Francisco Ponce de Leon situada en esta ciudad, calle de Corrientes, puerta sin número, entre las de Junin y Andes, Parroquia de Balvanera Cuartel 31. Compuesto su terreño de 9 1|4 varas de frente al Norte, por 69 1|4 varas de fondo al Sud, tasada en todos sus ramos an la cantidad de 41,824 $ 5 ₧ m/c.
Las personas que se interesen, pueden ocurrir á la oficina del que firma, quien les dará los conocimientos necesarios, y les pondrá de manifiesto las tasaciones.
Buenos Aires,
n262 a16-10p. *Pedro Medina.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Alejandro Heredia, se notifica por el presente á D. Cipriano Padin, el auto recaido en el espediente ejecutivo que contra él sigue D. Victoriano Vila sobre cobro de pesos que, se inserta y dice asi—«Buenos, Aires, Abril 9 de 1863: no habiendose hecho saber al ejecutado el auto de fojas 23, se repone la causa al estado que en él tenia, citandose de remate á Padin y notifiquese el presente por edictos por diez dias—Heredia.
Buenos Aires, 14 de Abril de 1863.
n257 a16-10p. *Carlos Barrera.*

Por disposicion del Sr. Gefe de la Oficina de Tierras Públicas D. Antonino Marcó del Pont, se cita, llama y emplaza á D. Pedro Augé apoderado de los herederos de D. Justo Cepeda y Da. Cármen Navarro, para que en el término de 10 dias contados desde la fecha comparezca á la oficina á cargo del actuario que suscribe á evacuar un tratado que se les ha conferido en el espediente de D. Francisco Balcarce bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Abril 13 de 1853.
n283 a17-10p *Madero.*

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de comercio Dr. D. Mariano G. Pineda, se hace saber á todos los acreedores del concurso de D. Francisco Schlegel, que en el término de veinte dias deben presentar al Síndico provisorio D. Cipriano Soares, los títulos justificativos de sus créditos, segun lo que prescribe el inciso 6 del art. 1,549 del Código de Comercio insertándose en el presente edicto y con arreglo á lo mandado, las prescripciones de los artículos 1,518 y 1,567 del Código. Art. 1,518—«Son considerados cómplices de quiebra fraudulenta: 1° Los que se confabulan con el fallido, haciendo aparecer créditos falsos; 2° los que de cualquier modo auxilien al quebrado para ocultar ó sustraer bienes sea cual fuere su naturaleza antes ó despues de la declaracion de la quiebra;» 3° Los que ocultasen ó rehusasen entregar á los administradores, bienes, créditos, ó títulos que tengan del fallido; 4° los que despues de publicada la de elevacion de quiebra admitieran excepciones ó endagos particulares del fallido; 5° los acreedores aunque fuesen legítimos que hicieren conciertos con el fallido en perjuicio de la masa; 6° los corredores que interviniesen en cualquier operacion mercantil del fallido despues de declarada la quiebra. Art. 1° 1,567—En los edictos en que se haga notoria la declaracion de la quiebra. (Art. 1,550). Se incluirá la prohibicion de hacer pagos ó entregas de las obligaciones que tengan pendientes en favor de masa. Se prevendrá asi mismo á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al juez comisario, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.
Buenos Aires, Abril 10 de 1863.
293 a18-10p *Manuel Malmierca.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Alejo B. Gonzalez, se han de hacer almonedas y remate, bajo las galerias de la casa de Justicia, en las tardes de los dias 11, 12 y 13 del entrante mes de Mayo de una casa sita en la calle de Maipú núm. 61 perteneciente á la testamentaria de Da. Maria del Rosario Pazos, compuesto su terreno de 17 varas de frente al Oeste por 34 1|2 de fondo al Este tazada en todos sus ramos en la cantidad de 319.430 ps. 1 r. m/c. Las personas que se interesen pueden ocurrir á la oficina del que firma quien les dará los conocimientos necesarios y les pondrá de manifiesto las tazaciones.
Buenos Aires, Abril 16 de 1863.
n271 a19-20p *Pedro Medina.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Cárlos Eguia se hace saber á D. Leonardo Fclisan la providencia recaida en el escrito de apelacion que ha presentado el espediente que contra él sigue D. Patricio Gregorio Peralta sobre desalojo y cobro de alquileres cuyo tenor dice asi: Buenos Aíres, Abril 15 de 1863. Autos y vistos—Se concede el recurso interpuesto para ante el superior Tribunal de Justicia en su sala de lo civil y al efecto elévense los autos en relacion—Fguia—como igualmente sino comparece dentro del término de ocho dias á estar á derecho en dicho juicio se siguirá en su rebeldia.—Buenos Aires, Abril 18 de 1863.
n276 a19-8p *Segundo C. Garrido,*

Por disposicion del Superior Tribunal de Justicia en su sala de lo Civil á peticion de D. Leonardo Felizam se hace saber á D. Luis Milliet la providencia recaida en el litis que el primero le sigue por cobro de pesos, y cuyo tenor es el siguiente: *A la oficina y entreguese,* bajo apercibimiento de que sino comparece dentro de tercero dia se dará el recurso por desierto—Buenos Aires, Abril 22 de 1863.
*Tomas Gastro.*
Escribano del Superior Tribunal de Justicia.
n392-a23-3p

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Alejo B. Gonzalez, se hace saber por el presente, que deberá publicarse tres dias, á D. Gavino Velazquez el auto recaido en la testamentaria de Da. Alejandra Peises; con motivo de la solicitud en que pedia vista del espediente cuyo tenor es el siguiente:—Buenos Aires, Marzo 16 de 1863—Y vistos: no estando justificada la personeria de los presentantes á f. 31 y 33 y tratándose de una sucecion que se abre bajo un testamento solemne; no ha lugar á la vista de la solicitada pudiendo imponerse en la oficina del espediente testamentario. Y fecho vuelvan los autos á esta parte á los efectos que lo solicita—Gonzalez—Lo mandó y firmó el Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Alejo B. Gonzalez en Buenos Aires á diez y seis de Marzo de mil ochocientos sesenta y tres de que doy fé—Victoriano Vila, Escribano Público.
Buenos Aires, Abril 21 de 1863.
n396 a23-3p *Victoriano Vila.*

**Oficial sastre.** Se necesita en la sastreria calle Rivadavia núm. 315.
n345 a23-3p

**Se vende**—Una chacra frente á la estacion San Martin. Dicha chacra se compone de 8 cuadras cuadradas, con un rancho. Por mas pormenores, ocúrrase para tratar con el interesado á la calle de Europa núm. 306.
n346-a23-3p.

**Tubos para lámparas de Kerosene.**
Se venden á 2$4 los q' se venden 4 y 5$ 3$4 los de 6 y 7$. Cuyo 181. n388 a24-3p

**Se lustran**—Se componen, se barnisan, se pintan toda clase de muebles en las casas particulares. En la calle de Chile núm. 347, darán razon.

**Interesante.** Se precisa un oficial de sastre para trabajar por mes; se le dará un buen sueldo si agrada su trabajo. En la misma casa se precisa un jóven de 14 á 16 años para el servicio de la sastreria, calle del Buen Orden núm. 280. n393 a24-2p

## EDICTO.

Por el présente se cita, llama y emplaza á D. Pedro Netchul para que dentro del término de ocho dias de la fecha, se presente en este Juzgado, por sí ó por apoderado á contestar á una demanda que existe pendiente contra dicho Sr., por desalojo de casa, bajo apercibimiento que de no verificarlo en dicho término, lo parará el perjuicio que por derecho haya lugar.
n289 a21-6p *Miguel Darregueira*
Juez de Paz.

De órden del Juzgado Correcional de Policía, y á solicitud del Rematador público D. Cárlos Ristorini, se cita, llama y emplaza á D. Juan Canegali, para que dentro de ocho dias de la fecha comparezca ante el espresado Juzgado á ser notificado del decreto de la demanda; bajo apercibimiento que de no hacerlo se seguirá el juicio con los Estrados de su rebeldía. Buenos Aires, Abril 21 de 1863.
*Melquisedeck Godoy.*
n209 a22-8p Escribano público.

## LIBROS EN FRANCÉS.

*En venta en la Libreria de Bernheim y Boneo, Perú* 147.

**Por Alejandro Dumas.**

| | | |
|---|---|---|
| Les Trois Mousquetaires, á | $ | 13 |
| Le Viconte de Bragelonne | « | 34 |
| Vingt ans Apres | « | 16 |
| Memoires d'un Médecin | « | 28 |
| La Comtesse de Charny | « | 32 |
| Les Louves de Machecoul | « | 18 |
| Memoires de Garibaldi | « | 10 |
| Le Chevalier D'Harmental | « | 11 |
| Les Compagnons de Jéhu | « | 13 |
| Ange Pitou | « | 13 |
| La Dama de Monsereau | « | 18 |
| La Reina Margot | « | 12 |
| Les Quarante-Cinq | « | 18 |
| Le Collier de la Reine | « | 18 |
| Le Chevalier de Maison-Rouge | « | 11 |
| **Por Paul Feval.** | | |
| Le Fils du Diable | $ | 21 |
| Les Amours de Paris | « | 10 |
| Le Bossu ou le petit Parisien | « | 18 |
| **Por Roger de Beauvoir.** | | |
| Le Chevalier de Saint-Georges | $ | 7 |
| **Por Eugéne Sue.** | | |
| La Femme Séparée de Corps et de Biens | « | 6 |
| La Belle Fille | « | 5 |
| La Grande Dame | « | 5 |
| La Femme de Lettres | « | 7 |
| La Lorette | « | 4 |
| **Por Charles de Bernard.** | | |
| La Femme de Quarante ans | $ | 5 |
| L'Innocence d'un Forçat | « | 4 |
| **Por Champfleury.** | | |
| Les grands Hommes du Ruisseau | $ | 5 |
| **Por Valois de Forville.** | | |
| Le Conscrit de L'an VIII. | $ | 6 |
| **Por Henry Murger.** | | |
| Scénes de la Vie de Boheme | $ | 6 |

**Buen negocio.** Se ofrece en venta en un pueblo de campaña, á 25 leguas de la capital, una fonda y posada muy acreditada que hace un buen diario; es un establecimiento dotado de todo lo necesario para atojar 30 ó 40 pasageros. Su dueño lo vende por no poderlo atender; para informes y tratar, ocúrrase á la calle de la Victoria núm. 310 á cualquier hora del dia. n287 a17-8p.

## Para Montevideo

*CARGA Y PASAGEROS.*

**El vapor paquete nacional**

**MENAY.**

**Capitan—D. Manuel Soiurano**

Este hermoso vapor saldrá todos los Lúnes y Viernes de cada semana y regresará todos los Jueves y Domingos.
Tomará carga, encomiendas y metálico segun la siguiente—

TARIFA.

| | | |
|---|---|---|
| Pasage de cámara 8 pat'nes.—Proa | 4 pts. | |
| Carga por tonelada | 4 " | |

Metálico—1|4p.% —Encomiendas convencional.
*Estevan D. Risso.*
Reconquista núm. 79, casa del Sr. Ochoa.
NOTA—El pasagero que vaya á bordo sin boleto será el último en elejir camarote.

**Se alquila** La parte derecha de la casa calle de la Victoria núm. 197, con 8 hermosas piezas. Esta es lo mas á propósito por su localidad y estension, para una casa introductora ó negocio por mayor: tiene fondo completo. Tambien se alquilaria si se prefiere la parte izquierda de la casa con un magnífico almacen de 25 varas de largo por 6 de ancho, y 3 grandes piezas mas en seguida, con accion á la parte correspondiente de la huerta. Para tratar ocúrrase calle Rivadavia núm. 363.
n269 a19-8p

**On demande** Une sous-maitresse française calle Belgrano núm. 204.
n308 a22-6p

**CARAVANA**

**Para Mendoza, San Juan, Santiago y Valparayso**

Saldrá el 5 de Mayo próximo; admite pasageros. Ocúrrase al café y restaurant de los Artesanos, calle de Cangallo núm. 220.
n313 a22-5p

**¡¡Costureras!!** Se necesitan en la calle de la Florida núm. 234, para coser en la casa ó afuera; pueden ocurrir á toda hora del dia. n389 a23-3p

## EDICTO.

Por el presente se cita, llama y emplaza á los Sres. D. Manuel Senas, á D. Fernando Avalos representante de la testamentaria de D. Pedro Loiza y D. Horacio Ilarilaos, para que comparezcan á juicio verbal el dia 29 del corriente á la 1 de la tarde ante el Sr. Gefe de la Oficina de Tierras Públicas cuyo acto tendrá lugar con asistencia del Sr. Fiscal y Presidente del Departamento Topográfico. Buenos Aires, 18 de Abril de 1863. *Ricardo de Xammár.*
n390 a23-6p Escribaño de T. Públicas.

## Edicto judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Alejo B. Gonzalez en las tardes de los dias 28, 29, y 30, del corriente mes de Abril, se han de hacer almonedas y remate de un campo perteneciente á la testamentaria de D. Gregorio Videla, situado en el partido de la Villa de Lujan, cuya estencion se compone de quinientas cincuenta vs. de frente con legua y media de fondo tasado en la cantidad de ciento treinta y siete mil quinientos pesos moneda corriente. Las personas que se interesen pueden servirse ocurrir por la oficina numeraria de D. Adolfo Saldias á la que me hallo adscripto donde jiran los autos testamentarios—Buenos Aires, Abril 11 de 1863.
n391-a23-8p *José Boada.*

**PARA MONTEVIDEO.**

VAPOR PARAGUAYO

**IGUREY.**

COMANDANTE ANDRES HERRERA.

Saldrá para dicho puerto el Domingo 26 de Abril á las 5 de la tarde.

| | |
|---|---|
| Pasage de cámara | 6 patacones. |
| « « proa | 3 « |

Por mas pormenores ocúrrase á la agencia de E. Vogel y ca., Cuyo núm. 34 1|2.
n382 a24-3p.

**Fábrica de biscochos.**

Se llama la atencion sobre la fábrica de biscochos Higiophiles, calle Suipacha núm. 74 los biscochos son de superior calidad, de lo bueno á lo mejor, se vende por mayor y menor, á precios muy acomodados, garantiendo la duracion para una esportacion larga, tambien se encuentran en la misma fábrica un gran depósito de galletitas inglesas. n381 a24-10p

## PROFESOR.

Se necesita uno de edad para enseñar las primeras letras á unos niños en una estancia, situada en el partido del Pilar, para masp ormenores ocúrrase calle de Artes núm. 161, ó calle Paraguay 334.
n385 a21-3p.

# AGENCIA DE VAPORES Y COMISIONES
## DE JUAN M. CARREGA, CANGALLO 30.

**PARA EL ROSARIO.**

**Con escala en Zárate, San Pedro, Obligado, Las Hermanas y San Nicolás**

**VIAGE POR EL PARANÁ DE LAS PALMAS.**

CARGA Y PASAGEROS

**VAPOR PAQUETE NACIONAL**

**PAVON**

**Capitan—David Bruce.**

Saldrá para dichos puntos todos los Lúnes las 2 de la tarde y los Viérnes á las doce del dia, regresando los Juéves y Domingos.

—

**PARA EL PARANA**

**Santa-Fé y puertos intermedios.**

VAPOR PAQUETE

**DOLORCITAS.**

Este acreditado vapor está establecido entre el Rosario y Paraná con escala en Santa-Fé.
Sale del Rosario todos los Mártes, dos horas despues que llega el *Pavon* desde esta y regresa todos los Sábados, en tiempo para entregarle todos los pasageros, correspondencia, encomiendas, dinero etc. al *Pavon* que sale en este dia para Buenos Aires.
Por lo tanto todos los pasageros etc. saldrán de aquí todos los Lúnes por el *Pavon* y estarán de regreso todos los Domingos.
*Juan M. Carréga* — Cangallo 30.

**PARA MONTEVIDEO**

*Carga y pasageros — El vapor nacional*

**LIBERTAD**

CAPITAN — FIDANZA.

Saldrá infaliblemente todos los Martes y Sábados á las 5 1|2 de la tarde en punto, y regresará los Martes y Viérnes.

—

**PARA EL SALTO.**

Con escala en Nueva Palmira, Fray Bentos, Concepcion, Paisandú y Concordia,

CARGA Y PASAGEROS

**VAPOR PAQUETE NACIONAL**

**SALTO**

CAPITAN, AGUSTIN CEPPI.

Saldrá para dichos puertos todos los Juéves á las 10 de la mañana en punto, regresando los Lúnes siguiendo á las 5 1|2 de la tarde para Montevideo.
NOTA. Los pasageros para el *Carmelo,* pueden tomar sus boletos de pasage por el vapor, directamente, pues asi se venden en la Agencia.
*Juan M. Carréga*—Cangallo 30.

**TARIFA DE PASAGES**
**DE LOS ANTERIORES VAPORES.**

| | | |
|---|---|---|
| A Montevideo de cámara | 8 | patacones. |
| » Zárate idem | 3 | » |
| » San Pedro idem | 8 | » |
| » Obligado idem | 10 | » |
| » San Nicolas idem | 12 | » |
| » Rosario idem | 16 | » |
| » San Lorenzo idem | 14 | » |
| » Diamante idem | 18 | » |
| » Santa Fé idem | 24 | » |
| » Paraná idem | 24 | » |
| » Nueva Palmira idem | 5 | » |
| » Fray Bentos idem | 8 | » |
| » Concepcion idem | 12 | » |
| » Paysandú idem | 13 | » |
| » Salto y Concordia idem | 16 | » |

Los de proa pagarán la mitad.

GARGAS.

| | | |
|---|---|---|
| A Montevideo por tonelada | 4 | pts. |
| » Rosario | 5 | » |
| » Paraná | 10 | » |
| » Salto y Concordia | 10 | » |

—

**PARA CUYABÁ.**

*Con escala en San Nicolás, Rosario, Paraná, Corrientes, Asuncion y demas puertos intermedios del Brasil.*

El nuevo vapor

**MARQUES DE OLINDA.**

Comandante—Hipólito Betancour.

Saldrá el Lúnes 4 de Mayo. Admite pasageros de cámara y proa, para los cuales tiene escelentes comodidades.

TARIFA.

| | | |
|---|---|---|
| San Nicolás | 16 | patacones. |
| Rosario | 20 | » |
| Paraná | 28 | » |
| Corrientes | 60 | » |
| Asuncion | 80 | » |
| Corumbá | 142 | » |

NOTA—En ningun caso se admite á bordo de estos vapores, pasageros sin boleto, ni carga sin órden de la agencia. Las encomiendas pagarán su flete adelantado y convencional. Para todo lo concerniente á estos paquetes, sírvanse ocurrir á la agencia de—

—

**Para Bahia Blanca y Patagones.**
**Vapor Nacional.**

**CORRIENTES.**

Saldrá para dichos puertos el Juéves 7 de Mayo—Admite carga y pasageros.

*Tarifa:*

| | |
|---|---|
| Pasage de cámara | 500 $ |
| Idem idem de proa | 300. |
| Carga por tonelada | 250 y 5p% de capa. |
| Dinero m/c y oro | 1|4 p%. |
| Plata | 1|2 p%. |

Encomiendas convencional.
Para ajuste de carga, boletos de pasaje etc, ocurran á la Agencia de—
*J. M. Garréga.*—Cangallo 30.

**Para Zárate, San Pedro, Obligado, Las Hermanas, San Nicolas y Rosario.**

El nuevo hermoso y cómodo vapor ingles

**ESMERALDA.**

Este elegante y cómodo vapor, recientemente construido ofrece las mejores comodidades á los pasageros, no tan solo por su buen trato sino tambien por lo módico de sus pasages, saldrá todos los Domingos á las 10 en punto de la mañana.

—

**Para Corrientes**

**EL ROSARIO**

Y PUERTOS INTERMEDIOS.

Vapor inglés

**ESPIGADOR**

**CAPITAN—JORGE FINDLAY.**

Saldrá el á las 10 mañana.

## PARA DROGUERIAS Y BOTICAS.

En el almacen por mayor y menudeo calle de Perú núm. 77 se encuentra los articulos siguientes: Tapioca, Mandioca, Cebeda inglesa, Chuño, Maisene, Jabon español, Vainilla, Alecol aguardiente fuerte, grasa americana, sarzaparrilla en liquido, café de cevada, bitters aleman etc. n281 a19-6p.

## OCTAVIO ROSSI.

*Corredor Marítimo Reconquista num.* 37.

BUQUES A LA CARGA.

**Para Amberes.**

Barca italiana «Cristóforo Colombo» 383 t. 3|3 A. 1. 1. capitan P. Antola. Consignatarios Sres. Fratelli Piaggio.
Barca italiana «Volturna» 320 tons., 3|3 A. I. I. cap. G. Serra—consignaarios, Fratelli Piaggio,

**Para Burdeos.**

Barca francesa «Alma« 378 tons. cap. E. Dardy 5|S. A. I. I., consignatarios, Bonmemason y Heydecker.

**Para Havre.**

Barca francesa «Williamson» 228 tons., 3|3 A. I. 1. cap. E. Martin.
Barca francesa «Lucie» 243 tons., 3|3 A. I. I., cap. Briand—consignatario F. Paullier.
Barca francesa «Marie Louise», 427 tons., 3|3 L. I. l. cap. Landoy, consignatario D. Charavel.

**Para Cadiz y Barcelona.**

Polacra española «Elegancia,» 210 tons., cap. Maristany—Consignatarios Sres. Freyer hermanos.

**Para Cádiz.**

Bergantin español «Laureano» 172 tons., cap. L. Olivé.

**Para Barcelona y Marsella.**

Barca española «Pia» 407 tons., cap. Estapé—Consignatarios Sres. R. O'Shee y Ca.

**Para Coruña y Santander.**

Barca española «Fraternidad» 230 tons., cap. P. Abadó, consignatarios Sres. A. Lopez y ca.

**Para Santander y Bilbao.**

Polacra española «Mensagera», 130 tons., consignatarios Sres. J. Llavallol é hijos.

**Para Rio Janeyro**

Barca brasilera «Rufina», 305 tons., cap. Francisco da Costa Carvalho—consignatarios Sres. A. Etchegaray y ca.
Bergantin goleta italiano «Eveline» 176 ton., cap. Castrucci—consignatario D. Ventura Fernandez.

*Cargando en el Uruguay.*

Bergantin portugués «Activo», 220 tons., cap. N. dos Santos, consignatarios, Sres. Carrasco y Orr.
Zumaca nacional «Nueva Ninfa del Plata» 150 tons. cap. Vallerm, consignatarios, Sres. A. Pinto y ca.
Bergantin goleta nacional «Maica» 130 tons., cap. Olivera—consignatarios Sres. J. A. Martins y Ca.
Bergantin hamburgués «Palma» 168 tons., cap. Kolla—consignatarios Sres. Treussein y Ca.
Patacho portugués «Marcial» 225 tons., cap. Nova—consignatarios Sres. A. Etchegaray y ca.
Bergantin goleta danes «W. Schernikau», 170 tons., cap. Kroger.

*Cargando en Montevideo.*

Bergantin goleta danes «Oberon» 100 tons. cap. Gran.

**Para Génova.**

Bergantin italiano «Marchessino» 270 tons., cap. Viccini, 3|3 A. 1. 1.—consignatarios Sres. B. Viale y hermano.

*Cargando en el Uruguay.*

**Para Inglaterra por órdenes.**

Bergantin goleta holandes «Dirk Hendrik», 187 tons., cap. A. Prins—consignatarios Sres. Stock y ca.
Barca italiana «Telegrap», (en Gualeguay) 279 tons., 3|3 L. I. I. cap. Desroziere—consignatarios Sres. Pedeflous Lartigaa y ca.
Bergantin portugués «Alipede» 210 tons., cap. Moraez.

**LÍNEA DE PAQUETES**
**A VELA.**

**Entre Buenos Aires y Barcelona, con escala en Montevideo y Cádiz.**

**CARGA Y PASAGEROS.**

A mediados del próximo mes de Mayo, se despachará sin falta el bergantin español «Jóven Joaquin» antes «Hernan Cortés», de primera marcha, 350 tons., de registro, forrado y calveteado en cobre: admite alguna carga á flete asi como pasageros para los que tiene exelentes comodidades y cuyo capitan D. J. Ventosa ofrece el mas esmerado trato. Ocúrrase para tratar á los Sres. E. Ochoa, hijo y Ca., calle Reconquista núm. 77, ó á D. Felipe Muñoz, corredor marítimo, Piedad núm. 50. n81 a9-15p

## FERRO-CARRIL DEL OESTE.

La Comision Directiva del Ferro-Carril del Oeste recibe propuestas cerradas para la construccion de la calzada y terraplenes, desagües y otras de arte, etc. de los trabajos á ejecutarse á continuacion de la Estacion Moreno en direccion á la Villa de Mercedes segun los planos y condicciones que serán especificadas en ellas y estarán á la vista desde el Sábado 25 del corriente en la Estacion Central, plaza del Parque, donde podrán tomar todos los datos que crean necesarios. Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados por la Comision en su oficina en casa de Gobierno el Lúnes 11 de Mayo á la 1 de la tarde. Buenos Aires, Abril 22 de 1863. n384 a23-15p

## TENEDURIA DE LIBROS

EN 10 LECCIONES—GARANTIDA.

Se admiten tres discipulos mas en clase de dia ó de noche; y dos en la clase de aritmética comercial é escritura. Calle San Martin núm. 65.
n385 a23 3p

**Arboles frutales.** Hay una hermosa coleccion en venta en la quinta del Sr. Napoleon, en el pueblo de Belgrano, todos ellos han dado ya frutos y son injertados de las mejores especies. n395 a23-15p

**Sirvienta** Se precise una en la calle de Chacabuco núm. 123 1|2.
n386 a23-3p

**OVEJAS MESTIZAS FINAS.**

Se venden dos mil ovejas mestizas finas; se darán á un precio bajo. Ocurran á la calle Piedad núm. 108. n386 a24-3p.

**Sirvienta** Se necesita una en la calle de la Piedad núm. 437. a24-3p.

# 286 VICTORIA 286.

## FRAZADAS Y COLCHAS

DE TODAS CLASES

# MANTELES Y SERVILLETAS.

**Género de hilo y de algodon para sábanas.**

MEDIAS FRANELA

MAYOR Y MENOR.

FABRICANTE J. B. BURNICHON.

# AL RICO PAÑO DE BILLAR.
# 123.—VICTORIA—123.

n294 a18-8p

# GALERIA
DE
# FOTOGRAFIA ARTISTICA
## 292 FLORIDA 292

El abajo firmado tiene el honor de avisar al público Bonaerense que desde el Domingo 19 de Abril está abierta su casa de fotografia en la calle de la Florida núm. 292.
El Sr. Sigismundo, se hace conocer en este arte por su mucha esperiencia que ha tenido en Europa, trayendo con sí mismo los aparatos, útiles, etc., todo de lo mejor.
Se hacen retratos de tarjetas de bulto, cuerpo entero, etc., á los precios convencionales.
**A. Sigismundo,** profesor,
NOTA—El Sr. Sigismundo avisa á los amantes de fotografia que á contar del 1.° del entrante Mayo, abrirá un curso de fotografía.
Para mas informes ocurrir á su casa. n267 a19-30p

## OBJETOS DE PELO.

El abajo firmado tiene el honor de avisar al público, que á consecuencia de haber encontrado bastante trabajo en su arte, se ha fijado definitivamente en esta capital, ofreciendo de ejecutar toda clase de obras de pelo, como brazaletes, rulos, paisages, mausoleos, flores, cintas y sortijas de pelo,
*Julio Robert.*
Calle Piedad núm. 119.
En la peluqueria francesa, gran fábrica de postizos y gran surtido de perfumeria fina de Lubin, Guelain etc etc. n97 a10-15p.

## DEPOSITO DE ROPA HECHA.
**51.—CANGALLO—51.**

Se avisa al público que se ha recibido por los últimos paquetes, un surtido completo de ropa hecha para hombres y niños de todas edades, buckinghams forrados en seda colchados, id ranglasn, id cavours, levitones id, coachmans id, trages completos, solferinos pantalon y chaleco, chalecos de alta novedad, id casimires y paños de todas clases, Robe de Chambre, camisas Crimea, cachines, camisas de hilo, id pechera de hilo, calzoncillos, camisetas, guantes, corbatas, cuellos, paraguas, y artículos de goma.
Para niños de todas edades trajes completos, camisas, camisetas, calzoncillos, gorras etc. etc. Se hace ropa de medida y se reciben órdenes para remitir á cualquier punto.
n236 a15-30p.

## Mariano Billinghurst.

En el pueblo de Moron, en el corralon depósito del Sr. Coffin, frente á la estacion.
De 300 carneros padres y 100 borregas de la raza crusada de Rambouillet merino á negrette de la estancia del Sr. D. Francisco Halback conocida por los «Remedios» El Viernes 1° de Mayo próximo á las doce en punto del dia se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado en lotes de á 10 animales.
Los 300 carneros y 100 borregas de la raza rambouillet merino á negrette, los que podrán verse desde mediados de esta semana en el espresado corralon de Coffin en Moron, donde habrá dos letes de carneros y uno de borregas para ser inspeccionado, el remate tendrá lugar en el mismo local á la hora indicada, doede estará la tienda de campaña. n303 a21-9p

**Aviso** A los españoles y otros que necesitan franquear sus cartas por el Paquete Inglés de este mes. Siendo el Domingo, 26 del corriente, la víspera de la salida del Paquete Ingles, el franqueo de cartas para Europa y venta de Sellos de Posta será concluida el Sabado 25 á las 7 de la noche.
Consulado Británico
Abril 21 de 1863.
*Frank Parish.*
Agente del Correo de Lóndres.
n341 a22-4p.

**Se ha salido** Ayer una muchacha de edad de 13 años, color trigueña, alta y sumamente delgada, ojos bastante chicos, pocas pestañas, las personas que la retengan se les hace responsable pues ya está en conocimiento de la autoridad, sino avisan en la calle de Tacuari núm. 7 casa del Sr. Obligado.
n377 a23-3p

**Atencion.** El Sr. Daniel Morel que ha pedido una máquina llamada *Rucar cintas,* está invitado á buscarla dentro de ocho dias de la fecha, y sino perderá los 1,000 pesos depositados, y se vendrá por cuenta del fabricante, calle Florida núm. 157. Buenos Aires, 23 de Abril de 1863. n373 a23-3p

**POR 20,000$.**

Se vende una casita en la calle Independencia, entre Sarandí y Pozos, frente al Norte, recien construida con materiales superiores, para tratar calle de Chile núm. 72.
n379 a24 3p.

**REMATE.**

**Por Tomas Gowland.**

De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia D. Alejo Gonzales. En la Boca frente al establecimiento de D- Rebastian Chechera.
El miercoles 13 de Mayo á las 12 se rematará á la mejor postura de órden del Sr. Juez de primera Instancia.
La goleta nacional «Lombardia» de porte de 8,000 arrobas, lista para navegar, construida de maderas fuertes y con un buen inventario como podrán ver los interesados ocurriendo á dicho punto donde se halla á la vista. n315 a22-20p

OBRAS COMPLETAS
DE
**BUFFON**

**Aumentadas con artículos suplementarios sobre diversos animales no conocidos de Buffon.**

POR
**CUVIER**

En venta en la Libreria de Bernheim y Boneo Perú 147.

## PRENSAS DE COPIAR.

Se ha recibido una pequeña partida, y se hallan en venta en la libreria de Bernheim y Boneo, Perú 147.

**Mapa del Estado Oriental del Uruguay**

Y poseciones adyacentes del Brasil, Paraguay, Corrientes, Entre-Rios y parte de la Confederacion Argentina, por M. Coffinieres, Teniente Coronel de ingenieras. Id. por el General de Ingenieros D. José Maria Reyes. Librería calle Bolivar núm. 42. n387 a23-3p

**Ganga.** En la calle del Perú núm. 339, se venden tres carros de tráfico con sus caballos correspondientes y dos galpones de zinc como para 13 caballos; su dueño lo vende por no poderlo atender, Para tratar de 4 á 6 de la tarde en la misma casa ó todo el dia en la calle de la Defensa 381. n393 a23-3p

**Se vende** Una casita central en la calle de Estados-Unidos, núm. 121 al lado está la llave, y para tratar en la calle de Chile núm. 72.
n380 a24-3p.

## CURSO DE MATEMÁTICAS

*En el Colegio Europeo, calle de Rivadavia núm.* 453.

El infrascripto hace presente á los estudiantes de matemáticas y particularmente á los que siguen la carrera de la agrimensura, que el órden del curso de matemáticas seguirá del modo siguiente: el 2.° año, de las 3 á las 4 de la tarde; y el 1.° desde las 5 1|2 á las 7 1|2 de la noche.
El director,
n384 a24-3p *Marcelino Aravena.*

**Atencion.** Se precisan doce hombres para trabajar en la fábrica de dulce, calle de Cangallo núm. 273. Se les pagará un buen sueldo. n394 a24-3p

## CASA DE COMISIONES.
57—Piedras—57

El que sscribe tiene para vender cincuenta casas, siendo la mayor parte de ellas construidas á la moderna, ademas, 3000 cavezas de ganado vacuno, al corte, dos mil ovejas de 37 á 60 ps. una, mestizas finas y regulares; capones gordos á 40 ps. Actualmente hay varias cantidades de dinero para colocar sobre hipotecas de fincas, desde 5 hasta 200,000 pesos; tambien se necesitan campos al Sud para comprar y arrendar. Buenos Aires, Abril 23 de 1863.
n390 a24-2p *Tomas Aires.*

## PARA MATANZAS Y LA HABANA.

La hermosa y velera corbeta española «Casualidad», que se hará á la vela el 15 del próximo mes de Mayo. Admite pasageros para dichos puntos á quienes ofrece el mas esmerado trato contando para ello con una espaciosa y muy cómoda cámara.
Para tratar puede ocurrirse á su capitan D. José Castellá en el Hotel de Comercio ó á sus consignatarios Jaime Llavallol é hijos, calle de Cangallo núm. 138. n105 a10-15p.

## Aviso judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Alejo B. Gonzalez, se han de hacer almonedas y remate bajo la Casa de Justicia, en las tardes de los dias 14, 15 y 16 del entrante Mayo, de un terreno de chacra perteneciente á la testamentaria de D. Antonio Ravelo, situado en el partido de BELGRANO, cuya estencion consta de trece cuadras cuadradas, previniendose que ocho de ellas estan sembradas de alfalfa, tazado todo en la cantidad de 153,579 $ m/c. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina de D. Mariano Cabral, donde se haya adscripto el que firma, que les pondrá de manifiesto su tasacion.
Buenos Aires, Abril 15 de 1863.
n270 a16-15p. *Segundo C. Garrido.*

**Alfalfa seca** De superior calidad, se vende en la caballeriza de Allinson, Piedad 26 y Rivadavia 23. n277-a17-15p.

# LOTERIA
## DE LA BENEFICENCIA
DE
## BUENOS AIRES.

PREMIO MAYOR

**200,000 PESOS.**

La LOTERIA MENSUAL que está en circulacion es compuesta de 8 millares numerados desde el 1,000 al 8,999. Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta color oro, numeracion celeste, y sello negro al reverso del billete.

**SE JUEGA EL 30 DE ABRIL.**

El valor del billete entero es de OCHENTA PESOS moneda corriente, dividido en cuartos de VEINTE PESOS.

**SUERTES:**

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1 | de | | 200,000 |
| 1 | de | | 20,000 |
| 2 | de | 10,000 | 20,000 |
| 4 | de | 4,000 | 16,000 |
| 8 | de | 2,000 | 16,000 |
| 92 | de | 800 | 73,000 |
| 188 | de | 400 | 75,000 |
| 304 | de | 300 | 21,900 |

600 suertes ó sean 2,400 cuartos $ 512,000
Buenos Aires, Abril 11 de 1863.
**La Comision Administradora.**

## BUQUES Á LA CARGA.

**Línea de paquetes del Havre.**

LUIS SAGORY (Corredor marítimo.)

**Para el Havre.**

La muy velera y de primera clase, fragata francesa «Georgina» 3|3 A I. 1. de 466 toneladas, capitan Morin—consignatarios, P. y C. Jourde.
Fragata francesa y de primera clase, 3|3 A I. I., «Denis Affre» de 407 toneladas, capitan Hurvoy—consignatarios, C. Pequin, J. Petit y Ca.
Barca francesa «Bons fils» de 287 tons., cap. Lalanne—consignatarios Avigdor y Núñez.

*A la carga para el Havre.*

La muy valera y de primer clase 3|3 4 1. 1. fragata francesa *Abd-el-Kader,* de 560 toneladas, capitan Fremont. Consignatario P. y C. Jourde. Para tratar ocurran á L. Sagory, Piedad 59.

**Para Marsella.**

La muy velera barca francesa «Cephise» de 189 tons., cap. Guillabert.
Barca francesa «Bombay» 298 tons., capitan Mony—consignatarios, Avigdor y Núñez.
Barca francesa «Maria Celine» de 219 tons., capitan Beaussier.

**Para Burdeos.**

Fragata francesa «Africaine» de 385 toneladas capitan Buffet consignatario Zumaran y ca.

**Para Amberes.**

Barca Italianá «Virginia» de 314 tons. cap. Ferrando—consignatarios, Guillot y Bertarelli.

**Para Valparaiso.**

Barca francesa y de primera clase, 3|3 L I. I., «Jacques Marie» capitan Bouleux—consignatarios, P. y C. Jourde.

**Casa y barraca**—Para alquilar. En la calle Larga, una cuadra antes de llegar al Riachuelo. Para verla y tratar, Cangallo 145.
n345-a23-3p.

**Terreno para edificar.**

Hay uno en venta situado en la calle de Tucuman á 6 1|2 cuadras de la plaza del Parque al Oeste de 17 1|2 varas de frente con 60 de fondo; todo el cercado de pared y con los cimientos hechos como para fabricar 2 casas: precio 55,000 ps. Ocúrrase calle Bolivar núm. 42.
n388 a23-3p

# AVISO.

Se vende medio cuarto de tierra con un edicio antiguo calle de Belgrano núm. 426 para tratar ocúrrase á la misma casa á cualquier hora del dia, la dueña se llama Da. Dolores Barbosa de Fernandez.
n387 a24-6p.

**Carnero perdido** En la mañana de ayer se ha estraviado un Negrette con el núm. 600 en una asta, el que lo entregue ó dé noticias en la casa calle de la Piedad núm. 350 recibirá una buena gratificacion.
n391 a24-3p.

**Lecciones particulares**

De frances, español, aritmética decimal, teneduría de libros por partida doble. 186 calle de Cuyo. n883 a24-3p

**MENSAGERIAS**

## UNION ARGENTINA

El dueño de esta Empresa, avisa al público, q' para la seguridad y la comodidad de los viajeros, ha organizado un nuevo servicio de un brack toldado y con elásticos para el transporte de mercancias, encomiendas, y bagages de pasageros.
El mencionado brack será conducido por un buen cochero, y tirado por tres caballos al pecho que serán mudados á cada Posta lo mismo que la diligencia que lleva los pasageros.
Este nuevo servicio principiará el 2 del próximo mes de Mayo.
El precio de los bagages y encomiendas es fijado para el Salto á 15 $ y hasta Rojas á 20 $ m/c la arroba. Abril 20 de 1863.
n293 a21-8p *La Empresa.*

## D. ANTONIO RABELO
(Q. E. P. D.)

Los albaceas D. Joaquin Ribeiro de Fontes y Da. Jacinta Silva de Ribeiro, suplican á todos los amigos y paisanos de dicho finado, se sirvan acompañarios á rogar por el eterno descanso de su alma, en el funeral que se celebrará el Miércoles 29 del corriente en el Templo de Nuestra Sra. de Balvaneda á las 10 de la mañana, favor que quedarán eternamente agradecidos. La reunion será calle Rivadavia del Molino de Viento tres cuadras para el campo sobre la derecha. n314 a22-6p

## Aviso judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Alejo B. Gonzalez, se hace saber á los herederos mayores D. Eulogio Nicolas, y D. Demetrio Jorge y Quiroga la providencia recaida en la testamentaria de Da. Pilar Quiroga á pedimento de su albacea D. Hilario Gonzalez, que dice asi:
Buenos Aires, Marzo 19 de 1863—Traslado á los herederos—Gonzalez; previniéndoseles que deben comparecer ante su Señoria é infrascrito escribano adscripto á la oficina de D. Mariano Cabral, dentro del término de quince dias contados desde la fecha, á tomar la intervencion que les corresponda en los arreglos de dicha testamentaria, bajo apercibimiento de que en caso omiso se proseguirá la sustanciacion en su rebéldia.
Buenos Aires, Abril 22 de 1863.
n394 a23-15p *Segundo C. Garrido.*

**Se alquila** Una pieza amueblada para un hombre solo: Piedad 192. n343 a23-3p

MENSAGERIAS ESPAÑOLAS Y AMERICANAS

## DE LA CORONILLA.

Administracion General calle Potosí núm. 146, Piedras núm. 81. En Dolores casa de D. José Blanco Cazariego.

**Nuevo itinerario de salidas.**

Los empresarios que á continuacion firmamos, hacemos saber al público, que á contar desde el 1° de Mayo, quedarán establecidas las nuevas carreras tocando en los puntos siguientes.
Carrera de la Ballenera—Kaquel, Santa Elena, Porfia de Areco, Felicidad de Serantes, Chumbeada, Estancia de Eseysa, Naranjos de D. Cruz Barbosa, Vivoratá, Laguna de los Padres, Colmena y Ballenera, 9 19 y 29.
Carrera del Moro por la Fortuna de Peña—Kaquel, Santa. Elena, Puerto de las Yeguas, id de las Armas, Pozo del Fuego, Estancia de Senillosa, Pulperia de Olivera, Fortuna de Peña, Casa de D. Nicasio Sueldo, Sierra de Herrera, San Agustin de Peredo, Casa de Leite, Malacara, Florida, Puerto del Milagro, Primavera, Estancia de Picado, Martinez de Hoz y Moro, 7 y 27.
Carrera del Moro por la Braba—Raquel, Sta. Elena, Puerto de las Yeguas, idem de las Armas, Pozo del Fuego, Loma Verde, Carrala quen, Arroyo Grande, 25 de Mayo, Pantanoso, Reconquista de Garciarena, Braba de Saenz Valiente, Primavera, Martinez de Hoz y Moro.
Carrera del Invierno—Azotea de Pizarro, Come Pujol, Chelforo, Pulperia de David, Juncal del Sr. Lezama, Casique negro, Pulperia de Ramon Fernandez, Arroyo Chico, id de D. Antonio Diana, id de Leandro Diaz, Rincon de Baudriz, Invierno, Estancia de Pereira, id del Sr. Macias, Pascual Muños, Tamanqueyú 1 y 15.
Carrera directa al Tandil por Ranchos—San Vicente, Ranchos, Paso del Venado, Porta de Ojeada, 23 de Anchorena, Manuel Anasagarti, Santo Domingo, Loma Partida de Vela, San José de Rufino, Carmen de Langueyú y Tandil 1 y 15.
Chascomus y Dolores, 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29.
n217 a14-15p. *Torres Moreno y ca.*

**Empréstito de la República Argentina.**

Los abajo firmados agentes del Superior Gobierno Nacional para el empréstito de 1.° de Octubre de 1860, avisan á los tenedores de títulos *ya conocidos* y al público en general, que el dia 1.° del próximo mes de Mayo, tendrá lugar en la Bolsa de Comercio el sorteo de los títulos que en conformidad al contrato de su creacion deben ser amortizados á la par, y que despues de ese dia pueden ocurrir á percibir el importe de los que salen premiados y el interés del trimestre que vence el 1.° del entrante, todos los dias hábiles en la Tesoreria del Banco Mauá y Ca., desde las 10 de la mañana hasta la 1 de la tarde. Buenos Aires, Abril 23 de 1863.
p. p. *Mauá y Ca.*
n392 a24-8p *William Julls.*

**Al comercio** Participamos á nuestras relaciones que el Sr. D. Diego N. Carman se ha separado de nuestra firma, en esta fecha.
Buenos Aires, Abril 23 1863.
*Juan F. Gowland y Ca.*
n389 a24-3p.

## CONFRATERNIDAD ARGENTINA.

Esta asociacion se reune todos los viernes á las 7 en punto de la noche, segun lo dispone el reglamento. Buenos Aires, Abril 23 1863.
*Estevan A. Gonzalez.*
n391 a24-3p Secretario.